

*GLOSARIO DEL CURANDERISMO ANDINO EN EL DEPARTAMENTO
DE PIURA. PERU*

Mario Polia *

* "Centro de Estudios e Investigaciones Ligabue" de Venecia.

Correspondencia: Mario Polfa. Vía Aristide Leonori N° 86. 00147 ROMA-Italia

Con el presente glosario queremos brindar a la atención de los estudiosos de curanderismo una recolección e interpretación de términos rituales y de uso común entre las comunidades andinas y los *curanderos* de la sierra del departamento de Piura. La zona objeto de nuestras investigaciones incluye las provincias de Ayabaca y Huancabamba, desde la frontera con el Ecuador (Río Espíndola) hasta la ciudad de Huancabamba. Hemos preferido concentrar nuestra atención en las comunidades culturalmente y geográficamente más aisladas que presentan una deculturación menos avanzada y que permiten el estudio de sobrevivencias, aún reconocibles bajo el superficial sincretismo religioso, de estructuras más antiguas de la teoría y práctica médica indígena. Objeto de especial cuidado ha sido para nosotros la provincia de Ayabaca por su posición fronteriza y porque faltan investigaciones antropológicas sistemáticas de la cultura de su gente. A lo largo de diecisiete años, con la permanencia de dos años seguidos en el campo y numerosas campañas de investigación sistemática de esta olvidada provincia serrana, ilustre por las reliquias de su pasado histórico y el interés de su cultura campesina de hoy, hemos logrado componer un cuadro lo suficientemente claro del fenómeno curanderil. Estamos, desde luego, todavía muy lejos de haber acabado con nuestra tarea pero seguros de poder contar con una documentación considerable, de poder comparar nuestras opiniones e interpretaciones científicas con las opiniones e interpretaciones de los depositarios legítimos del antiguo chamanismo autóctono: los *maestros curanderos* de hoy. Hemos discutido cada palabra de este glosario con una vasta gama de *maestros* y hemos comparado el uso de cada término con los contextos rituales donde se encuentra usado, documentando la extensión de su área semántica; las variables de su uso; las variantes dialectales y locales; su etimología (cuando ha sido posible); la comparación con términos parecidos del folklore de España señalando los etnemas de importación.

Hemos excluído de nuestro glosario los nombres indígenas de la compleja y semi-inexplorada fitoterapia curanderil por dos razones legítimas:

mas: por no tener espacio suficiente en una publicación de este tipo; por no poder ofrecer la clasificación botánica de la cual se está ocupando la Cátedra de Fitofarmacia de la Universidad de Nápoles con la presencia de un experto en nuestro grupo de investigaciones de campo.

La publicación del presente glosario, que tenemos el honor de editar, por primera vez, en el Perú, en nuestras intenciones precede una serie de trabajos sobre los varios aspectos del curanderismo andino piurano.

ABROCHAR: es sinónimo de *amarrar* (v.), *atar* (v.), *ligar* (v.) y se refiere principalmente a las prácticas de magia amorosa, o *guayanche* (v.). Se usa con menor frecuencia para indicar los hechizos, o *ligaduras* de los *maleros*, y en ese sentido se encuentra en las fórmulas de conjuro contra los enemigos: v. *desabrochar*. El efecto de *abrochar* es la *abrochadura*.

ACLARAR: se refiere a las operaciones mágico-terapéuticas ejecutadas a fin de liberar una persona, lugar, objeto de *contagios* (v.), *envidias* (v.), *malas intenciones*. Cuando una persona está hechizada el *curandero* dice que “se ve muy oscura”, siendo la oscuridad equivalente simbólica del mal. *Aclarar la suerte* es sinónimo de *levantar la suerte* (v.). Las operaciones rituales usadas para *aclarar* son, esencialmente: *shingadas* (v.); *limpias* (v.); *florecimientos* (v.) y los baños a los lagos de la cordillera. *Aclarar* se le dice también al San Pedro en las fórmulas: “aclarar mi vista”, “aclarar mi mente, mis sentidos”. En esta acepción es sinónimo de *alumbrar* y *despejar* (v.).

ACHUMA: v. *huachuma*.

ACHUMADO: dial. *achumau*, en la zona de frontera entre Perú y Ecuador quiere decir “embriagado” y se usa también para indicar el efecto del cactus psicótopo *huachuma* (v.).

ADIVINO: es sinónimo de *maestro* o *curandero*. Se usa normalmente en referimiento a las funciones principales del curandero que son:

- a) la diagnóstico chamánica de las enfermedades;
- b) la investigación del pasado y predicción del futuro;
- c) la ubicación de personas, objetos etc. alejados y ocultos en el espacio y en el tiempo.

Estas funciones son desarrolladas por medio de la ingestión de drogas psicótroas que permiten la *vista*, calidad peculiar del *maestro*.

AFLOJAR: es sinónimo de “soltar”, “liberar”, “dejar ir” muy usado en las fórmulas de *llamada de la sombra* (v.) para la cura del *susto*, cuando se pide al *gentil*, o a *encantos* de rios, *huacas* y *cerros*, de restituir la *sombra* del enfermo. Se usa también en operaciones de *santiguación* (v.), *limpias* (v.) y *despacho* (v.) para indicar la expulsión de los males fuera del cuerpo. *Aflojar el estómago* es el resultado catártico de la ingestión de *purgas* (v.) y del S. Pedro que puede tener un efecto laxante o emético.

AGARRAR: se usa para expresar el efecto de las drogas cuando ese empieza a manifestarse produciendo visiones. Es condición indispensable para que se *aclare* la vista.

AGUA BENDITA: se le atribuye poder apotropáico y es ingrediente usado a menudo para la preparación de *seguros* (v.). Se usa agua bendita en la Semana Santa.

AGUA CANANGA: preparación peruana de “agua de kanazawa”. Se usa en muchas operaciones rituales.

AGUA DE AZAHARES: de preparación industrial, es una de las *aguas del susto*, sirve para *refrescar* después de las *purgas*. Destilado de flores de naranjo, *Citris* sp.

AGUA DE CAL: “agua de caliz”, agua que haya estado en contacto con el caliz de misa. Apotropáica.

AGUA DE LAVADO: agua del lavado de partes genitales para preparación de filtros en la magia amorosa.

AGUA DEL GUAYANCHE: hay varios manantiales a cuyas aguas se atribuyen poderes para la magia amorosa, *guayanche*. En localidad Huancacarpa, en los altos de Huancabamba, no lejos de grandes cuartos incaicos (POLIA: 1973), de una gran peña brota un chorro de agua llamada del *guayanche*, usada para frotarse las manos antes de saludar a la mujer querida, o para la preparación de filtros y *seguros* para el amor.

AGUA DE ROMERO: es una de las *aguas del susto* usadas para la cura de esta enfermedad. Se trata de la antigua preparación conocida con el nombre de “Agua de la Reina de Hungría”, traída en el Perú en 1579 desde España por Alonso Gutiérrez, en cuya composición original se usaba romero (*Rosmari-*

nus officinalis) y *Lavandula officinalis*.

AGUA DE SUSTO: o *del susto*, es sinónimo de “Agua de los Carmelitanos Descalzos”, o “Agua de Melisa”, conocida desde comienzos del siglo XVII como “agua antihistérica” en cuya preparación entraba esencialmente la *Melissa officinalis*. El nombre de *aguas del susto* se refiere también al *agua de azahares*; *agua de romero*.

AGUA FLORIDA: “Agua de Florida”, colonia preparada industrialmente en el Perú, uno de los principales y más apreciados perfumes usados por los curanderos probablemente a razón de su nombre que recuerda *floreecer*. “Te doy Florida para que florezca tu vida” (maestro Celso Avendaño, Ayabaca, el mismo que usaba Agua Velva “para que vuelva” la persona o la *sombra*).

AGUA SERENADA: agua dejada en un vaso y expuesta al aire en la noche. Se le atribuyen calidades terapéuticas. El uso del agua *serenada* era conocido también y practicado por los árabes desde tiempos antiguos para la cura de “enfermedades de espanto”. Se conocen copas de bronce o cobre, con frases del Corán, que se usaba llenar con agua añadiendo una llave de hierro y dejar al aire en la noche. Se les llama por los islamistas “copas del terror” (*terror bowls*). En la medicina popular europea se encuentra el uso de exponer agua a la luna y al aire de la noche.

AIRE: la palabra expresa, en forma simbólica, una fuerza sobrenatural, saludable o nefasta, que puede actuar por sí misma o siendo evocada por medio de fórmulas y ofrendas. A menudo el *aire* es sinónimo de *espíritu* o *poder* y, en el uso, se alterna a *viento* y *soplo* que de igual manera expresan el acción invisible, pero activa, de los espíritus y *encantos*. El vocablo está cargado por una significación mágica —como en el área semántica del quechua *huaira*— y resulta difícil distinguir cuando se refiere simplemente al aire atmosférico pues el aire, como el viento y el resuello, son vehículos de transmisión de poder y *contagio* (v.). El *daño por aire* es el hechizo transmitido invisiblemente por el *malero* y se refiere al vehículo de la transmisión (el aire) y a los espíritus auxiliares (*aires*) que él emplea. En la diagnóstico el curandero distingue *enfermedades de calor*, o *de frío* contagiadas por *aires calientes* o *fríos*.

AJUSTAR: arreglar la suerte y la salud por medio de talismanes (*ajustes*, *seguros*) o influyendo positivamente sobre la persona por medio de rituales.

AJUSTE: o *seguro*, es un talismán preparado por el *maestro* poniendo en un frasquito agua de los lagos sagrados; agua bendita; yerbas mágicas (yerba del oro; de la plata; del buen querer; del novio; del sol; de la luna; del tesoro; pegapega; paja del carpintero; toros curanderos; piri-piri ecc.); perfumes; *mon-*

tañesas (v.); miel; azúcar; vino blanco. La botella del *ajuste*, puesta en la *mesa*, recibe ofrendas y, al aurora, el *ajuste* viene *citado* (v. *citar*) por el maestro y luego bañado en las aguas del lago con el cual el maestro tenga *compacto* (v.). El *ajuste* sirve para proteger contra *contagios* y *envidias* y se usa sorbiendo su líquido por las narices; escupiéndolo sobre objetos y lugares; humedeciéndose la cara y las manos. El *ajuste* debe ser rellenado los días martes y viernes con nuevos perfumes mientras que éstos se consumen. Existen también ajustes exclusivamente preparados para el amor: v. *huaminga*.

ALFILETEAR: “hincar con alfileres o espinas”. Se refiere a la operación mágica de traspasar con alfileres, o puntas, un *muñeco*, o imagen de la persona que se quiere *dañar*, en los puntos donde debe producirse el *daño*, o en el corazón y genitales si se trata de *guayanche*. Se usan alfileres de hierro para que se oxiden o también, en la provincia de Ayabaca, espinas de *San Pedro macho*, o de *burro*. V. *muñeco*.

ALIMENTAR: es sinónimo de ofrendar, en el preciso sentido de “*nutrir una huaca*” u objeto mágico (arte) de la *mesa* por medio de ofrendas. En Ayabaca hemos recogido la relación que sigue: “En el cerro Yantuma un campesino alimentaba una piedra huaca con la primera leche y con gotas de sangre de sus animales. La huaca protegía sus animales y no había pestes ni el ganado se despeñaba por los barrancos. Cuando el viejo se murió aparecieron dos animales: un águila y un puma. Estaban flaquísimos y el águila atacaba a la gente que pasaba por allí. No eran animales cualesquiera: eran los encantos de la *huaca* que no recibían pagos”. Compárese con lo que Cristóbal de Molina, a fin del siglo XVI, refiere tratando del Taqui Onkoy sobre las *huacas* que, no recibiendo sacrificios, abandonadas, iban “flacas y muertas de hambre” y se vengaban con enfermedades contra los indios bautizados (*Relación de las fábulas y ritos de los Incas*, Lima, ed. 1916, p. 98).

ALIVIANAR: “quitar el peso” de malas influencias, o *contagios*.

ALMAS: se usa sólo para las almas de los muertos bautizados y nunca para indicar los no-bautizados, *moros* o *gentiles*, pues se dice *espíritu* del *gentil*. *Almas benditas* son las ánimas de los difuntos en gracia de Dios. *Almas olvidadas* son las ánimas que nadie recuerda en sus plegarias. Pueden manifestarse y pedir misas de réquiem. *Penas* son las almas de los asesinados que esperan justicia y venganza; las almas de los suicidas o de quién ha muerto de muerte violenta y prematura. las almas de los insepultos.

ALUMBRAR: expresa el efecto de las sustancias psicótropas en la conciencia de quién las experimenta. La palabra se encuentra a menudo en las fórmulas propiciatorias que acompañan el corte del San Pedro a cuya *virtú* se pide

“que alumbre”. Es sinónimo de “permitir una clara visión”.

ALZAR: sinónimo de *shingar* (v.). El *alizador* es un ayudante que efectúa la *shingada* por cuenta del paciente que se encuentre débil o que no aguante esa operación dolorosa. En ese caso el maestro nombra *alizador* a uno de sus ayudantes. Existen también “profesionales” que cumplen con el oficio de *alzadores* en las *mesadas* de maestros importantes. Antes de *shingar* el *alizador* debe *recordar* la persona, es decir recitar fórmulas y cantos pronunciando el nombre del paciente, pues se trata de una verdadera “sustitución”. Esas fórmulas con pocas variantes recitan: “Por tu nombre (N.N.), por tu rostro, tu sombra y lucero de este caballero. . .” *Alzar* se refiere al efecto de las *shingadas* que tienen el objeto de *levantar los decaídos*, quienes han sido afligidos por desgracias y hechizos.

AMANSADORA: la vara de chonta; hualtaco; ajo jaspe; ajosquiro; chiquir huandure, usada para *amansar* (v.) *poderes* y *encantos*.

AMANSAR: se dice de las operaciones rituales de propiciación por medio de ofrendas y recitación de fórmulas de *encantos* de lugares, objetos, plantas y de exorcización de sus posibles acciones negativas.

AMARRAR: es palabra muy usada en la magia amorosa (o *guayanche*) en las operaciones para unir en amor dos personas. El rito clásico se hace anudando dos pañuelos —uno del hombre y uno de la mujer— o dos prendas de vestir y dejándolos caer en las aguas de las lagunas. *Amarrar* se refiere igualmente a los hechizos de los *maleros* y a los ritos destinados a producir fracasos en el trabajo, amor, e impedir la potencia sexual y generativa en el hombre y la mujer.

AMARRE: “lazo mágico”, cfr. *amarrar* y *ligadura*.

AMENAZAR: un enemigo —*envidioso*, *malero*— usando fórmulas de conjuro y acompañándose con los instrumentos rituales, espada o varas, agitados como para amenazar.

APAGAR LA VELACION: “apagar las velas”, las lámparas de querosene y cualquier fuego con llama. El maestro ordena “apaguen la velación” después que se ha repartido la infusión del San Pedro y todos los participantes a la mesada hayan tomado. Hasta las primeras luces de la madrugada y hasta el momento de tomar el *arranque* (v.) ninguna llama deberá ser vista pues “la candela arranca el San Pedro”, es decir destruye su virtud, apaga la *vista* y puede causar trastornos. la mayoría de los maestros acostumbran *extender la mesa* en las noches (especialmente de martes y viernes) afirmando seguir una

costumbre tradicional.

ARRANQUE: o *corte*, brebaje compuesto de agua de manantial; azúcar blanca; maíz blanco; pétalos de rosa blanca; lima; perfumes; sirve para cortar el efecto del San Pedro. El *arranque* es conocido también como *refresco* o *fresquiada* pues sirve para enfriar el *calor* (la propiedad psicótropa interpretada como *calor* que sube al cerebro) del San Pedro. Puede seguir al *arranque* una copa de caldo de pollo con azúcar, usada también para cortar el efecto de *purgas*.

ARROJAR: es sinónimo de “expulsar males” por medio de vómito y diarrea causados por la ingestión de *purgas* (v.) o del mismo San Pedro. *Arrojar por arriba* o *por abajo* es acción catártica pues libera de *daños* producidos por aire y por boca. A veces, rasgo característicamente chamánico, el maestro muestra pequeños objetos que se piensan expulsados del cuerpo: plumas; cristales; astillas; insectos; bocados de comida y otras cosas que han provocado el *daño*. Sigue una relación del maestro Celso Avendaño de Ayabaca: “Muchas veces a los pacientes se los ha hecho botar arañas, culebras, carne de gallina cruda, pata de patos, quesillos. . . he hecho botar guarapo y copas de cañazo preparados con uñas raspadas, ceniza de cigarro, agua de lavado de partes genitales. . .”.

ARTES: el conjunto de objetos que forman la *mesa*. Todas las *artes* son receptáculos de poder y, bajo el efecto del San Pedro, el maestro las percibe como un conjunto de espíritus, ya que “la mesa, en virtud, se transforma toda e ya no es la que se ve sin virtud”. (Maestro Avendaño). V. *sombra*.

ARTESANO: sinónimo de *maestro* o *curandero*.

ASENTADO: se dice de un *daño* o enfermedad añeja.

ASENTAMIENTO: golpear con fuerza la tierra con el pie pronunciando al mismo tiempo el nombre de la persona que se quiere atacar o de quién quiere uno defenderse por *envidiosa* o *de malo pensamiento*. La fórmula general es: “N.N. acá te has de quedar, todos los que me quieren mal acá se han de asentar”. El *asentamiento* se hace mientras se *shinga* con “tabaco moro”, o “del Inga”. Es sinónimo de *enterrar*.

ASUSPENDER: es sinónimo de *levantar* (v.) en las fórmulas “vamos asuspendiendo suerte y salud. . .”. *Asuspende la matriz* es operación mágica para la cual se usa el imán o la *piedra imán* y que tiene el objeto de cortar el flujo de las metrorragias. La misma expresión se refiere a las operaciones ejecutadas por *maleros* para impedir a la mujer de engendrar o para inducir frigidez.

ASUSTADO: que padece de *susto* (v.), que presenta la sintomatología del *susto*.

ASUSTAR: todo lo que produce el *susto* (v.) como objetos, animales, fenómenos atmosféricos etc. en su efecto sobre la persona.

ATACAR, ATAQUE: las operaciones por medio de las cuales el *malero* trata de apoderarse de la *sombra* de una persona o de golpearla, o de cortar o *oscurecer* (v.) el efecto del San Pedro, o de producir *daño* y hasta la muerte. El curandero, siendo atacado, puede contratacar con el poder de sus *artes* (v.) y de sus *compactos* o tratando de herir la *sombra* de su enemigo, visualizada por medio del San Pedro, con la espada o disparando especiales cartuchos preparados con sal bendita e hierbas apotropáicas, o con una *bala de cruz* (v.). A veces el ataque del *malero* se presenta como aparición teriomórfica (culebra-gente, león-gente, etc.) del mismo *malero*, otras veces en forma de *ramalazo* (v.), *flechazo*, o *viento negro* (v.).

ATRANCAR: producir *trancas*, impedir por medio de hechizos la suerte o el éxito de comercios, amores, actividades. Es operación de *maleros*. Cfr. *des-trancar*.

AUXILIO: “ayudante(s) “del curandero que asiste(n) el maestro en el curso de la *mesada* y de los varios rituales. El *auxilio* puede preparar el San Pedro y repartirlo; ayudar los pacientes en las *shingadas*; *limpiar* (v.); efectuar baños a las lagunas. El curandero, antes de poder ejercer su profesión, debe servir como *auxilio* a su maestro por un número de años juzgado conveniente por el mismo maestro que lo iniciará.

BALA (*despacho* con b.): v. *despachar*.

BALA DE CRUZ: es una bala preparada grabando con un cuchillo una cruz en el plomo y rezando el “credo al revés”. Se usa dispararla contra las *sombras* de los *maleros*.

BALAZO: v. *chispear*.

BANCO CURANDERO: es sinónimo de *mesa* (v.).

BAÑAR: en las aguas de las lagunas de la cordillera los curanderos bañan objetos y pacientes para descargar, en el seno de las aguas, los males y los *contagios* (v.) y *envidias* (v.), para favorecer el amor, la cría, la suerte. A veces en las aguas de esos lagos son bañadas las imágenes de los santos para que hagan

llover. El baño es precedido por *pagos* (v.) a los *encantos*, *citaciones* (v.), *shingadas* para *fortalecer* y aspersion de siete copas de agua con fórmulas propiciatorias.

BARAJAR: consultar barajas, “ejercer cartomancia”.

BOTADA: v. *botar* y *despacho*.

BOTAR: es sinónimo de *arrojar* (v.). Se usa también como sinónimo de *despachar* (v.).

BRAVO: se refiere al poder de cosas, lugares, *huacas*, espíritus peligrosos. Es el contrario de *manso*. V. *amansar*.

BRUJO: es sinónimo de *malero*, *hechicero*, *magicero*, *espirituista*, *diablero* y nunca se usa para dirigirse al maestro curandero que lo tomaría como ofensa grave pues su oficio se contrapone concientemente a las prácticas del *malero*.

CAIPAR: var. *caipiar*, en el uso se alterna a *limpiar* (v.) como *caipiada* se alterna a *limpiada* indicando los ritos de “desplazamiento” de los males por medio de la frotación del cuerpo del paciente con *artes*, *cuyes*, etc. La palabra puede derivar del quechua *qapii*, “empujar, o presionar con la mano”; *qaywipayay*, “mover continuamente”.

CAJADURA: var. *cajo*, cfr. *shucadura*.

CALAVERA: considerada la sede preferencial del espíritu del muerto es objeto cargado de poder saludable o nefasto especialmente cuando se trata de una calavera de *gentil*. Hemos documentado los siguientes usos de calaveras en la sierra norteña:

- a) como talismanes, el espíritu del *gentil* cuida la casa y sus moradores espantando o *shucando* quienes se acerquen con malas intenciones. Para ese fin el espíritu del muerto debe ser propiciado con ofrendas de perfumes, flores, velas. Normalmente “la calavera misma indica” al maestro, por medio del San Pedro, a quién pertenecía en vida y el tipo de *pagos*.
- b) En la predicción del futuro: bajo el efecto del San Pedro la calavera “transmite lo que va a suceder” (maestro José Guarnizo, Huancabamba).
- c) En los ritos para las lluvias llamados *gentil de verano* y *gentil de invierno* (RAMIREZ: 1970, 66-67).

- d) Como recipiente para *shingar*: he documentado el uso en Samanga en 1987.
- e) Para producir daño se entierran calaveras en proximidad de la casa, o bajo el piso de la vivienda de la víctima.

CALIENTE: es la calidad (*vertú*) de *aires y remedios* que pueden curar *enfermedades de frío* y contagiar *enfermedades de calor*. La *vertu* de los alucinógenos es *cálida*, por ejemplo, y del *arranque* fría.

CANANGA: v. *agua cananga*.

CANDANGA: sinónimo de *diablo*.

CANDELILLO: “chispa”, pequeña llama o luz subitánea y disminuta, como de luciérnaga, que revela la presencia de la sombra en las operaciones de *citación*; *llamada de la sombra* (v.) o sea en las evocaciones para fines terapéuticos o de hechicería. La manifestación de *candelillo* ocurre en los rituales de magia de amor cuando el *enguanchador* (v.) evoca la *sombra* de la persona que se quiere sujetar a la voluntad del enamorado para *empomarla*. V. *empomar*.

CAPILLA: o *santuario*. Cuarto preparado especialmente para celebrar rituales, a imitación de las capillas de iglesia, por algunos maestros de Huancabamba. En la *capilla* se encuentra la *mesa* (v.); imágenes de Jesús y de santos (Señor Cautivo de Ayabaca; Virgen del Cisne; S. Rosa de Lima; S. Antonio de Padua; S. Cipriano representado leyendo un libro mientras un diablo lo mira escondido a medias detrás de un árbol; S. Benito; S. Lino); cruces (de Chalpón; de Carávaca). Esas imágenes conviven con vasos y estatuillas antiguas (*huacas curanderas*); botellas con yerbas mágicas y/o terapéuticas; ex voto de pacientes; calaveras, etc..

CARBUNCLO: *encanto* del cerro Gütiligún de Huancabamba, en forma de tigrillo o puma, con una luz brillando en la frente, aparece en las noches de Viernes Santo. (RAMIREZ: 1970, 78).

CASARSE: es sinónimo de *compactarse* y *casado* (con una *huaca*, laguna, cerro) es sinónimo de *compactado* (v.).

CATIPAR: es sinónimo de *rastrear* (v.) por medio de drogas, barajas, etc. Del quechua *qatipay*: “andar en busca de”, “seguir los rastros”, “adivinar”.

CAU: espíritu malo. V. *mishulay*.

CIMORA: existen varias especies de esta planta identificada por Friedberg (1959: 443) como pertenecientes a las *Iresinae* (*Amaranthaceae*). Nunca he documentado el uso del término aplicado a compuestos alucinógenos a base de San Pedro y Daturas (CRUZ SANCHEZ: 1948) mientras he documentado el uso para indicar una Datura, la *cimora* o *misha galga* (v.). La planta *shuca* no se le hacen *pagos* al momento de recoger sus hojas.

CIMORILLA DOMINADORA: se usa para hacer *daño* mezclándola con *viznaga* (*Ferocactus Wislizeni* Britt. y Rose), corteza de *ceibo*, *higirón*, *teche de lechero* (planta), *ají*, pimienta negra, sal, ajo, alcohol y agua bendita. Se usa el compuesto soplándolo y *citando* el nombre de la víctima (información maestro José Guarnizo, Huancabamba).

CIRUJANO: se alterna a *médico*, el curandero.

CITADORA: vara de chonta usada para citar *sombras*.

CITAR: “llamar por nombre”, “evocar” *encantos*, o *sombras* de personas por medio del poder del nombre y de *artes* (v.). *Citar los encantos* significa “evocar por medio de fórmulas y ofrendas los espíritus de cerros, lagunas, *huacas* “para que actúen curando o *dañando* siguiendo los pedidos del curandero o del *malero*. En la *llamada de la sombra* (v.), para la cura del *susto*, la citación es parte integrante del rito y así mismo en las *citaciones* o *llamadas* para la magia de amor (v. *guayanche*; *empomar*) donde se trata de sacar la *sombra* del cuerpo de la víctima para quitarle la voluntad. Cuando el objeto de la *citación* es inducir un *daño por aire* (v.) el *malero*, usando el nombre de la persona y objetos personales de aquella, o cabellos etc. “extrae” la *sombra* de la víctima fuera del cuerpo para golpearla con varas, espadas, etc. Una concha puede ser *citada* por el maestro de manera que cada *shingada* que con ella se efectúe valga, p.e., 10000 *shingadas*. Se habla, entonces, de un *arte citado en 1000, 10000* (etc.) *cuentas*.

CLARIFICAR: “producir claridad” en sentido simbólico. Cfr. *aclarar*. Se usa con referimiento a las ofrendas de la madrugada cuando se efectúa el *floreCIMIENTO* (v.). En sentido más amplio significa “propiciar suerte”.

COMPACTARSE: “estipular un pacto” entre el maestro y los *encantos* para que aquellos actúen como espíritus auxiliares de él.

COMPACTO: significa, al mismo tiempo, “pacto estipulado” entre el maestro y un *encanto* y “espíritu auxiliar”, que, en virtud del *compacto*, asiste el maestro. Desde luego existen *compactos* buenos y malos de acuerdo al tipo de prácticas y de operadores.

COMPADRE: el ayudante principal del curandero.

COMPONER: “arreglar la suerte” por medio de *florecimientos*; *ajustes*; *limpiadas*; *shingadas*; baños.

CONCHEAR: equivale a “shingar”, es término antiguo usado también para significar el ejercicio de las prácticas curanderiles.

CONTAGIO: influencia negativa que actúa autónomamente desprendiéndose de *huacas*, objetos, lugares o provocada en su acción por los *maleros*. Expresa el resultado del contacto, visible o invisible, con los poderes. Cfr. *descontagiar*.

CONTRA: “talismán”; “antídoto a maleficios”, “compuesto de ingredientes varios que sirve de antídoto a alucinógenos”; en general “remedio”. *Tomar la contra* equivale a “ingerir el antídoto”.

CONTRARIO: se refiere al “enemigo” por antonomasia, el *maletero*.

CORDON SANFRANCISCANO: cordón con nudos, bendito, que usan los franciscanos, usado para proteger y *limpiar* de *contagios*.

CORTAR: v. *corte*; v. *oscurecer*.

CORTE: es sinónimo de *arranque* (v.).

CRUZ DE CARABACA: cruz de dos brazos transversales derivante de la Cruz de Caravaca (Murcia) muy estimada en España como protección contra rayos, incendios y hechizos (OTERO PEDRAYO: 1979, 368).

CRUZADO: “hechizado”, “embujado”, afligido por enfermedades y desgracias derivantes de *envidia* o *daño*.

CURANDERO: es el operador carismático que se distingue, por un lado, del *yerbatero* (el simple herbolario indígena) y, por el otro, se contrapone netamente al *maletero*. Al curandero se requieren tradicionalmente especiales calidades de videncia, puestas en acto por medio de las drogas rituales, además del conocimiento de los ritos tradicionales y de la farmacopea.

El campo de acción del *curandero* es aquello del mundo mítico de las fuerzas (*encantos*) y la eficacia de su acción depende de su capacidad de reacción a las drogas psicótropas. En localidad Sicchipampa, Ayabaca, hemos recogido de la viva voz de una mujer del campo una significativa definición de *curandero* que subraya su calificación carismática: “El curandero es mishau

de nación”, es decir que desde su nacimiento está por su naturaleza predispuesto a que se desarrollen en su persona los poderes de videncia propiciados por las drogas psicótropas (*mishas*). Para sus funciones de adivino: cfr. *adivino*. En su función de curandero el debe:

- a) Controlar el mundo de los *encantos* sea propiciando su favor, sea defendiendo la comunidad de los posibles *contagios*.
- b) Permitir la correcta relación ritual entre “este mundo” y el mundo de las fuerzas sobrenaturales, o *encantos*.
- c) Funcionar de barrera contra *envidias* y *maleros* que continuamente insidian la seguridad del vivir y el normal equilibrio de la vida.
- d) Asegurar una interpretación cultural indígena de las enfermedades.
- e) Ejecutar los ritos tradicionales para la curación de las enfermedades.

CURIOSO: indica el diletante, el “no-entendido”, en general quién se dedica, a curar sin calificación carismática.

CHICOTE: (de *huaca*, de *cerro*), efecto del ataque de espíritus que puede producir enfermedades mentales transitorias, malestares físicos, o pérdida de la *sombra*.

CHICUATERO: “que pertenece a Chicuate” o “que trabaja con los encantos de Chicuate”, mítica ciudad perdida de los Incas ubicada, según las leyendas, en la cordillera de Huancabamba en lugar protegido por nieblas y encantos. *Chicuatero* es dicho de *huacas* o del mismo San Pedro. A veces se refiere al *malero*.

CHISPEAR: se dice del alejamiento mágico de fuerzas e influencias (*contagios*) que se logra frotando enérgicamente dos pedazos de pedernal (*Silex Ignífera*) hasta que de la piedra broten chispas, llamadas también *balazos*, que son “disparadas” contra poderes nefastos, *envidiosos* y *maleros* en acecho. Las dos piedras, *piedras del relámpago*, son tenidas en la mano derecha del operador y vienen frotadas cerca de la cara del paciente.

CHOLO VIEJO: o *indio viejo*, o *cholo moro*, es el *Rey Inga*. En general se refiere a los antepasados de antes de la conquista (*gentiles, moros*), espíritus que custodian *huacas* y ruinas, intrínsecamente peligrosos, propiciados con ofrendas (v. *montañasas*).

CHONTA: vara(s) mágica(s) de diferente tamaño de madera de *Chonta Bac-tris* e *Iriartea*, importada de la selva (de Bagua a Chiclayo) y vendida en los mercados de Chiclayo y, por vendedores ambulantes, en la feria del Señor

Cautivo de Ayabaca. Por su procedencia las varas de *chonta* son llamadas *ji-bareñas*. Es conocida la consideración gozada por la *chonta* entre los Jíbaros por sus poderes mágicos (KARSTEN: 1926) pues las "flechas" (*tziázák*) enviadas por los chamanes (*tunchi*) son de madera de chonta. Análogamente los curanderos serranos opinan que: "La chonta tiene su espíritu bravo. La chonta mulata y la chonta negra sirven para oscurecer al curandero, es decir que le corta la virtud del San Pedro ofuscándole con un color negro y puede llegar a arrancarla de manera que él no vea más. Los brujos de Sondor y de Salas oscurecen definitivamente a uno con la chonta. En mi mesa hay tres chontas: la blanca en el lado derecho; la mulata al centro; la negra siempre a la izquierda." (Maestro Celso Avendaño, Ayabaca).

Es significativa la relación funcional entre las tres variedades de chonta y las tres partes de la *mesa* (v.) del maestro en cuestión:

tipo de <i>chonta</i> :	chonta negra	chonta mulata	chonta blanca
parte de la mesa:	izquierda	centro	derecha
nombre de la mesa:	mesa negra o curandera	mesa mora o paradora; levantadora; ganadera	mesa blanca o criandera o suertera
función de la <i>chonta</i> y de mesa	curar; atacar los enemigos	defender y despachar	levantar la suerte
tiempo:	primeras horas de la noche	horas centrales de la noche	última parte de la noche, aurora.

La vara de *chonta negra* es la *defensa* principal de los curanderos que la emplean en el curso de las ceremonias terapéuticas y cuando tienen que actuar en lugares donde hay *encantos*. Los espíritus tutelares de las *chontas* empleadas a protección de la *mesa* pueden presentarse, en la *vista en virtud* (v.), en forma masculina (*Rey Inga, gentil, etc.*) o femenina (*Reina incáica, etc.*). El espíritu de la *chonta negra* cura porque ataca los enemigos invisibles y al mismo tiempo, por el hecho de atacarlos, defiende maestro y pacientes. El éxito de la cura es directamente dependiente de la eficacia de la defensa y del ataque contra los *encantos* responsables de las enfermedades. Las varas de *chonta*, como todas las *artes* que componen la *mesa*, deben ser primeramente bañadas en las aguas de las lagunas de la cordillera y, especialmente, de la la-

guna con la cual el maestro tenga *compacto*. La *vara mayor*, o *chonta defensiva*, la vara principal del curandero, a su muerte se transmite a su discípulo y sucesor. En falta de un continuador un maestro debe llevarla a la laguna donde el maestro haya tenido su compacto, o a la *Gran Huaranga* de Huancabamba, envolverla con cintas de lana de colores y hundirla en las aguas bajo un montón de piedras para que su poder, descontrolado, no sea causa de desgracias.

Las *chontas* negras son usadas igualmente por los *maleros* por análogas razones de ataque y defensa. Existen varas de *chonta*, especialmente labradas en su extremidad en forma de serpiente enroscada y de calavera, que son usadas a ese fin.

CHOSALONGO: nombre de una entidad (*el chosalongo es un duende*) que hemos oído mencionar únicamente en la zona de Samanguilla (Ayabaca) donde se cree que ese espíritu vive en las cuevas del Cerro del Huilco. El *chosalongo*, varón o hembra, puede *shucar* (v.).

CHUCAQUE: var. *shucaque* y *chuchaque*. V. *shucaque*.

CHUNGANA: var. *chunguna*. Sonaja usada por los curanderos. Su forma más antigua consistía en una calabaza pequeña (o un globo de metal hueco) con unas cuantas piedrecillas, o semillas, en su interior. En el curanderismo serrano la *chungana* sirve para:

- a) ahuyentar los espíritus malos, a tal fin se usan *chunganas* de timbre sordo y bajo;
- b) *jalar buenos compactos*, a tal fin se usan *chunganas* de timbre claro y brillante.

Las primeras hacen parte de la *mesa* de izquierda, *negra* o *curandera*; las segundas de la *mesa* de la derecha y central, *m. mora* y *m. suertera*.

CHUNUNA: entidad sobrenatural femenina, pequeña, generalmente de pelo rubio y ojos azules, que se manifiesta cerca de las aguas y de noche. Puede *encantar* a la persona con su belleza y la fascinación de su voz robándole la sombra o quitándole la memoria de pertenecer a los humanos. En este segundo caso la persona se pierde en las alturas, adquiere la capacidad de hablar con las plantas y los animales y *muere cuando se muere el mundo* (alturas de Cerro Negro, 1973). “La chununa (. . .) llama a los hombres en el campo, en el monte, los perturba, les daña el cerebro y ellos ya no están en su ser y en su verdad. El hombre se queda asustado y el maestro, el que toma San Pedro, tiene que curarlo”. (Maestro Adriano Meléndres, San Juan, Huancabamba).

Chununa puede derivar del quechua *chunniq*: “que vive en lugares solitarios y silenciosos”.

CHUPADA: v. *chupar*.

CHUPAR: se refiere a las succiones terapéuticas que tienen lugar generalmente después de las *limpias* (v.). Es elemento cultural perteneciente a la fase la más antigua y originaria del curanderismo con evidentes relaciones con el chamanismo panamericano y asiático. La *chupada* se ejecuta para “extraer” el mal succionando con fuerza las partes enfermas del paciente o especiales partes de su persona. La “extracción” del mal se acompaña de la “fijación” del mismo en su “soporte” que el curandero tiene en la boca: perfumes; lima; agua bendita; miel; rosas y claveles blancos; agua de la *Gran Huaringa*; *montañasas* (v.) y especialmente el tabaco. Al arrojar de la boca el “soporte” saturado con el *contagio* extraído del cuerpo del enfermo se logra, analógicamente, la expulsión del *contagio*. Quién ejecuta la *chupada* normalmente es el mismo curandero pero no faltan especialistas, llamados *chupadores*, que desarrollan autónomamente su obra, o de acuerdo con el curandero. Hay dos maneras de efectuar la *chupada*: directamente, apoyando los labios sobre la piel, o por medio de una vara de madera (*hualtaco*, *Loxopterigium Hualtango*) succionando una extremidad de la misma y poniendo la otra en contacto con la persona. Cuando se trata de *enfermedades de calor* —y la casi totalidad de enfermedades de disturbios nerviosos son calificadas como *calientes*— se usa la preparación del *arranque* (v.) para *bajar el calor* o *refrescar* siendo la *virtud* del *arranque* de tipo *frío*. La *chupada* se usa especialmente en la cura de enfermedades de *daño*, para eliminar *contagios* y *shucaduras* de *huacas* y en la cura del *susto*. La *chupada* debe ser precedida por una *citación* de los encantos y por varias *shingadas*. A continuación ofrecemos un ejemplo de *chupada* de una persona contagiada por *huacas gentileñas* a la cual asistimos en Hualcuy (Ayabaca) en 1973. El maestro es Santos Calle.

Santos clava en el suelo, frente a él, su *espada mayor Juana Paula*. Con la boca llena de *tabaco moro* en infusión alcohólica empieza a succionar la fontanela, la nuca, la frente, las sienes. Extrae la espada, escupe el tabaco hacia las Lagunas y dice: “Juana Paula, por aire y por tierra voy despachando todos los males a las honduras”. Se llena nuevamente la boca y chupa la parte derecha del pecho, la escápula izquierda; la parte izquierda del pecho, la escápula derecha. Escupe y dice: “Por aire y por tierra voy despachando los males de (N.N.)”. Se llena otra vez la boca con tabaco y succiona la parte interna del brazo derecho, el codo, el pulso al interior y al exterior, el pulgar y todos los dedos de la mano. Escupe y repite la fórmula. Otra vez se llena la boca y succiona la parte interior de la pierna izquierda, la rótula, el talón, el cuello del pie. Repite *despacho* y fórmula. Lo mismo hace en la pierna dere-

cha.

La fórmula que acompaña la *chupada*, recitada por Venceslao Calle (hermano de Santos) de Hualcuy es “Voy chupando nudo por nudo, vena por vena, coyuntura por coyuntura, hoja por hoja a millares, a toneladas de tabaco. Voy citando para descontagiar contagios de brujos, hechiceros, magiceros, oracioneros y espiritistas. Estoy despierto, cuando me llamen por aire estaré en la tierra. Cuando me citen por la tierra estaré en el aire. Cuando me citen en el aire estaré en el mar y cuando me citen en el mar estaré en las siete puntas del mundo. Ojos tengan y no me vean. Sentidos tengan y no me sientan. Manos tengan y no me agarren. Pies tengan y no me sigan. Aún bravos como leones sin defensa han de caer a mis pies (. . .) con mi buena vara gentileña y moriscana me voy párando y quitando todo contagio del cuerpo del señor (N.N.). Hombre he sido y hombre tengo que ser hoy también. Bien curado, bien florecido (golpea el suelo con el pie) y bien parado en buenas varas y chontas jibareñas. (Dirigiéndose a la *mesa*) Curarás y cortarás el camino y desarraigará todo mal que venga por aire o por tierra”. (1985).

DAÑADO: dial. dañau, “que ha sido hechizado”, “embrujaado”, la víctima de un maleficio.

DAÑAR: “causar desgracia o enfermedades o fracasos por medio de hechicería”. El *daño* puede ser inducido *por aire* o *por boca*. En el primer caso el *malero* actúa por medio de rituales mágicos que, en sus principales variantes, son los siguientes:

- a) *citación* y *llamada* de la *sombra* de la víctima con el objeto de entregarla al poder de *encantos* malos, para herirla con espadas etc.;
- b) dedicación de prendas de vestir a lagos maléficós (p.e. la *Laguna de la Sierpe*, en las *Huarinas*) o *huacas maleras* por medio de la sumersión o entierro;
- c) Crucificación de prendas de vestir en las cruces de cementerios;
- d) inducción del *daño* por medio del *muñeco* (v.);
- e) inducción del *daño* por medio de vehículos mágicos negativos, como la *calavera* (v.), la tierra de sepulcro, el polvo del muerto;
- f) introducción en la boca de un muerto de un papelito con el nombre de la persona que se quiere *dañar*.

En el caso de *daño por boca* es menester introducir en la comida, o bebida, de la víctima ingredientes mágicos (polvo de muerto) acompañados por *mishas* (v.).

Ambos tipos de *daños* se curan con *limpias* (v.); *chupadas* (v.); *baños* (v.); *purgas* (v.) previa diagnóstico por medio del San Pedro que establece al mismo tiempo etiología (tipo de *daño*) y cura.

DECAIDO: quién se encuentra bajo el efecto de un *daño*, o *envidia* y tiene mala suerte; sufre desgracia y enfermedades. El *decaido* debe ser *parado* y *levantado* por el curandero. El *decaimiento*, físico y psíquico, caracteriza el cuadro sintomático del *susto*. Cfr. *levantamiento*.

DEFENSA: se refiere principalmente a las varas mágicas de protección construidas con maderas que tienen poder apotropáico como el *hualtaco* (*Loxopterigium hualtango*); la *chonta* (v.); el *palo santo* (*Bursera graveolens*); el *shimir*; el *membrillo*; el *ajo jaspe*; el *ajosquiro*; el *chiquir huandure*; el *añasquiro*; el *cachudo*. “Todas estas plantas tienen espíritu curandero y malero a la vez (. . .) El espíritu curandero es el que influye sobre el mal de una persona para curárselo. Todas las plantas que curan tienen su espíritu curandero además de su espíritu vital”. (Maestro Celso Avendaño, Ayabaca).

DESABROCHAR: “deshacer *abrochaduras*” (v.).

DESATAR: “liberar de *ataduras*”. V. *atar*.

DESCAJAR: liberar de *cajaduras* (v.).

DESCONTAGIAR: “liberar de *contagios*” (v.) o *pestes* (v.).

DESCRUZAR: “liberar de *cruces* a un *cruzado*” (v.).

DESEMPOLVARSE: “limpiarse del polvo”, o sea de maleficios o envidias por lo cual se sacude con fuerza el poncho y vestidos. Los *polvos* son también los ingredientes mágicos contagiosos como el *polvo de muerto*, etc. .

DESENCALAVERAR: “liberar de *daños* producidos por medio de calaveras”. V. *calavera*.

DESENCANTAR: “liberar de *encantos*”, “exorcizar” un objeto, animal, persona. V. *encanto*.

DESENREDAR: “deshacer *enriedos*” (v.). V. *limpias*.

DESENRIEDO: operación mágica para deshacer *enriedos*. Forma parte de la *limpiada* (v.) y de los *baños* (v.).

DESHACER: “alejar un maleficio”.

DESINFORTUNAR: “liberar de desgracias producidas por hechizo”.

DESJUGAR: “liberar de *malas jugadas*” (v.).

DESLACAMAR: “liberar de la *llacama*” (v.).

DESPACHAR: “liberar de hechizos y males” después de haberlos extraído por medio de *limpias* o *chupadas*. El *uespacho* se efectúa soplando, pateando, lanzando piedras, agitando varas y espadas, arrojando el tabaco que ha servido para la *chupada*. El *despacho de bala* se hace disparando una bala rociada con agua bendita (maestra Ascencia Gonza, Tacalpo, Ayabaca).

DESPACHO: v. *despachar; limpias; chupada*.

DESPASMAR: “liberar de pasmos y tullimientos” producidos por *aires fríos* o consecuencia de un *daño*.

DESPEDIR: se dice de las últimas operaciones rituales que concluyen la mesada con las últimas recomendaciones del maestro, consejos, saludos y un gran aplauso final de todos los presentes que gritan: “Que viva la *mesa* del maestro (N.N.) ¡Qué viva el maestro!”.

DESPEJAR: “quitar oscurecimientos de la mente” inducidos por enemigos (v. *oscurecer*). “Abrir la mente”, en este sentido la palabra se encuentra en las fórmulas propiciatorias para la virtud del San Pedro.

DESPERTAR: “quitar el sueño de la mente” producido por hechizo o susto. “Activar la virtud mágica” de una hierba o objeto. En las fórmulas se usa a menudo: “despertar los encantos”.

DESPOLILLAR: “alejar las malas fuerzas producidas por *envidia* o *daño*” causa de contagio de plagas de insectos sobre los cultivos.

DESTRANCAR: “destruir *trancas*” (v.) que impiden suerte, amores, comercios, salud.

DESVANECER: “disipar sombras y efectos de maleficios” producidos por *encantos*.

DIETA: “astención alimentaria y/o sexual” que precede o sigue rituales o ingestión de drogas psicótropas. A la observancia de la *dieta* deben someterse

curandero y pacientes. El tipo de dieta, y el período, varían en función de la sustancia que se usa. En general la *dieta* prohíbe el uso de sal; ají; pimienta; aliños; grasa animal; ajo; cebolla; carnes de animales salvajes; alcohol. Hemos encontrado en Huancabamba y Ayabaca la prohibición de comer frutos de enredaderas, seguramente por la conexión mágica entre la forma de dichas plantas y los *enriedos* o ataduras que puedan impedir el efecto psicodélico de las drogas. La *dieta de candela* excluye la vista de fuegos con llamas so pena del *corte* del efecto del San Pedro por el período en que se efectúe la *mesada* y por el día siguiente, so pena de trastornos. La *dieta del sol* consiste en permanecer a oscuras en un cuarto aislado y cerrado por un período de tres a cinco días después del uso de *mishas*. La abstinencia sexual se limita al día y a la noche anterior a la *mesada*. *V. mal dormir*.

DUENDE: espíritu malo. Normalmente se manifiesta en la alteración de conciencia producida por el San Pedro: “Un tiempo, en Cirinos, tomé remedio y vi un duende chiquito que se hacía grande como los árboles de alcanfores y el hígado le sangraba. Estaba en figura de negro. Los talones estaban pa’ adelante. Tenía rebozado en la cabeza un manto negro con espinas. Yo le regué agua bendita, entonces se mandó a la quebrada. Echando agua bendita hay que decir ‘en nombre del Padre, Hijo y Espíritu Santo’.” (Maestro Adriano Meléndres, San Juan, Huancabamba).

EMPOMAR: “encerrar en un pomo, vaso antiguo, calabaza” la *sombra* de una persona en las operaciones de magia amorosa, o *guayanche*. Para conseguirlo se *cita* la *sombra* con una *vara citadora* hasta que aquella se presente como *candelillo* (v.) que el operador encierra en el pomo tapándolo luego con una *mano de león* (puma) momificada.

ENCANTAR: “inducir poder mágico—positivo o negativo” sobre personas, lugares, objetos, remedios, talismanes. El curandero y el *malero* pueden encantar en virtud del *compacto* que ellos tienen con sus respectivos espíritus auxiliares. *Encantar* se refiere también al efecto del *contagio* de espíritus de lugares, plantas, objetos, que pueden *shucar*, por acción autónoma, o sacar la *sombra* del cuerpo.

ENCANTO: “encantamiento” y, al mismo tiempo, “espíritu que lo produce”. A menudo es sinónimo de espíritus y en el uso se alterna a *poder*. *Encantos*, por extensión, son las *artes* de la *mesa* por ser sede de espíritus. El *encanto* de una planta coincide con su poder terapéutico: una planta cura porque tiene espíritu; las yerbas curan por ser “yerbas vivas que encierran el encanto de los cerros” (Máximo Alberca, Aypate, Ayabaca, agricultor). Los *encantos* se manifiestan en su forma en la *vista en virtud* (v.).

ENCHUNUNA: sinónimo de *chununa* (v.). En Pasapampa, Huancabamba, hemos encontrado la forma *enchununo* para indicar la entidad masculina.

ENDULZAR: “cautivarse el poder de los espíritus por medio de ofrendas”, sea que se trate de *encantos* tutelares de lugares u objetos, sea que se trate de la *sombra* de un paciente en los rituales de *llamada de la sombra* para la cura del *susto*, o en los rituales de magia amorosa.

ENGUANCHADOR: var. *guayanchero*, *enguayanchero*, “operador de magia amorosa, o *guayanche*”. Aún cuando el curandero pueda efectuar operaciones de magia amorosa el verdadero especialista es el *enguanchador*, pues se trata de un profesional cuya función es distinta de la función del curandero, menos netamente de aquella del *malero*, y considerada con respeto y temor. Su oficio requiere el uso de drogas (*mishas*). Su nombre deriva del quechua *huakanqui*: “el que hace encantamientos de amor”.

ENRIEDO: “lazo mágico”, “trampa”, “impedimento” producido por *maleros*. V. *desenriedo*; *limpias*; *baños*; *desenredar*.

ENSAMPEDREADO: dial. *ensanpedreau*, “quién esta bajo el efecto del San Pedro”, el maestro en trance.

ENTENDIDO: “sabio”, sinónimo de *maestro*.

ENTIERRO: tiene el dúplice sentido de “cosa sepultada”, p.e. tesoros, y de “ofrenda a la tierra”, p.e. en el caso del *susto*. El mismo *muñeco* (v.) debe considerarse como una ofrenda a las potencias ctónicas.

ENVIDIA: es considerada como un fluído, una energía que se desprende de la persona envidiosa “contagiando” el envidiado y produciendo desgracias y enfermedades. Para *descontagiar* de la envidia se usan ritos exorcísticos y de purificación como el *asentamiento* (v.), las *limpias* (v.) y el *seguro* o *ajuste* (v.).

ENVIDIOSO: quién proyecta *contagio* por envidia. El *envidioso* busca la obra del *malero* para realizar sus malos deseos. Según los curanderos los *maleros* existen porque los envidiosos los buscan.

ESCUPIR: acción catártica de mucha importancia pues escupiendo saliva, o tabaco usado en las *shingadas* y *chupadas*, se logra el alejamiento de los *contagios*. V. también: *arrojar*; *botar*; *despachar*.

ESPANTAR: sinónimo de *asustar* puede referirse a causas naturales (trueno;

relámpago; rayo; corrientes de agua; ruidos; aparición repentina de animales; caídas accidentales, etc.) o a la intervención de fuerzas sobrenaturales que pueden producir la pérdida de la *sombra* y el síndrome consecuencial conocido como *espanto* o *susto*.

ESPANTO: v. *susto*.

ESPIRITISTAS: var. *espirituistas*, “brujos que trabajan con espíritus”, especialmente con los de los muertos. Sinónimo de *maleros*.

EXTENDER LA MESA: “extender el poncho, o lienzo, sobre el cual se acomodan las *artes* (v.)”. Es sinónimo de “preparar la ceremonia de la *mesada*”.

FILTROS: brebajes mágicos usados especialmente para hacer *daño por boca* o magia de amor. Se usa también el nombre de *compuestos*. Para los filtros del primer tipo v. *daño por boca*; *misha*. Para los del segundo tipo v. *agua del guayanche*; *agua de lavado*; *visita*.

FLECHAZO: se refiere al efecto del *ataque* de un *malero*. El *flechazo* es visto, por el maestro en estado de trance, como un proyectil luminoso, rojo, con cuerpo globular y una punta agudísima lanzado por el *malero* contra la *mesa*, curandero y pacientes. Cuando el curandero no puede parar, con sus *compactos* y *artes*, o ahuyentar el *flechazo*, el éxito, considerado normal, es su muerte. Muchos decesos causados por “ictus” cerebral han sido atribuidos a *flechazos*.

FLORECER: el *floreCIMIENTO* es una operación mágica dirigida a propiciar suerte cautivando buenos *encantos* por medio de ofrendas y perfumes; lima; maíz blanco; azúcar blanca; talco y recitación de fórmulas. Para *floreCIMIENTO* se usan *artes* de la parte derecha de la *mesa* (*mesa suertera*). El *floreCIMIENTO* se usa también para quitar de objetos influencias negativas.

FLORECIMIENTO: v. *floreCIMIENTO*.

FLORIDA: v. *agua florida*, perfume usado por analogía mágica de su nombre, indispensable en la *mesa* de todo curandero norteño.

FLORIPONDIO: *Brugmansia* (FRIEDBERG: 1962, 41). Alucinógeno muy poderoso y peligroso usado por los *rastreadores* (v.); mezclado en pequeñas dosis al San Pedro por algunos maestros; empleado por los *maleros* para causar *daño por boca* con efectos a veces irreversibles. Otros nombres: *mataperros*; *guargar*; *misha guargar*; *yerba del diablo*; *cojones del diablo*. V. *misha*. Para los alcalóides v. LEETE (1959), SAFFORD (1920),

SATINA AVERY (1959), SCHULTES-HOFFMANN (1972).

FOGUEAR: “escupir perfumes con la boca rociándolos en forma de cruz” desde abajo hacia arriba; de izquierda a derecha; en el pecho y en las espaldas de la persona en operaciones propiciatorias y de *florecimiento*.

FORTALECER: “adquirir fuerza para resistir” a malos *contagios* y *envidias*. Se refiere especialmente a los efectos de las *shingudas* y a la virtud del tabaco.

FRESQUIAR: rociar con el compuesto del *arranque* (v.) lugares, objetos, personas que tengan un exceso de *calor* por efecto de *aires* o *contagios calientes*. Es sinónimo de *shulalar* (v.). Cuando el maestro distribuye el *arranque*, a la madrugada, rocía con el también las *artes* de la *mesa* para *fresquiarlas*, es decir neutralizar el poder de los objetos.

FRIO; se refiere a la *virtud* de *aires* y *remedios* como causantes de *enfermedades de frío* o como equilibradores de los excesos de *calor* debidos a *aires* o *remedios calientes*. La distinción entre remedios cálidos y fríos no deriva necesariamente de la teoría médica europea importada por la conquista pues la misma distinción se encuentra en otras culturas de las Américas y deriva de una autóctona distinción dualista de las energías. V. p.e. para los *nahuas* LOPEZ AUSTIN (1980), SIGNORINI - TRANFO (1979).

FUMAR: ofrendar humo de tabaco.

GENTIL: todo antepasado no-cristiano. Los antiguos de antes de la conquista. Es sinónimo de *moro*, *moriscano*, *morincano* pero no se aplica a los no-bautizados vivientes (Jíbaros de la selva, p.e.) que son *moros* pero no *gentiles*. El *gentil* por antonomasia es el *Inga*, considerado también como espíritu tutelar de lugares y *huacas*, pero puede aplicarse a todo objeto que guarda relación con los antiguos. En Garcilaso de la Vega los antepasados incáicos son llamados *gentiles*. La palabra se encuentra a menudo en el folk-lore español, señaladamente en Galicia donde los antepasados son *os xentiles*, los antiguos monumentos y objetos son *cousas dos xentiles*. *Xentiles* y *mouros* viven en el subsuelo de antiguas ruinas, guardan tesoros y son peligrosos (OTERO PEDRAYO: 1979, 323; CARRE, ALVARELLOS: 1977, 46 ss.).

GENTILEÑO: perteneciente a los *gentiles* o hecho por los *gentiles* y, por lo tanto, saturado de la *virtud del gentil* o *del Inga*.

GUAYANCHAR: “practicar la magia de amor”.

GUAYANCHE: var. *enguayanche*, *huayanche*, la magia de amor y las prácticas que a ella se refieren.

“El guayanche siempre es pa’ mujer y sirve para una sola mujer. El guayanche se hace tomando huachuma y haciendo una llamada. También si la mujer no quiere ella tiene que querer. El maestro llama la sombra de la mujer. La llama a su pecho. Pa’ llamar la sombra se usan olores haciendo un pago a los espíritus de los cerros, de las lagunas. Son esos espíritus que atrapan las sombras”. (Maestro Concepción Guerrero, Palo Blanco, Huancabamba).

HERRAMIENTAS: se alterna en el uso a *artes* e indica el ajuar mágico del curandero.

HUACA: cualquier lugar, objeto, animal, planta, manufacto considerado sede de *encantos* y fuente de fuerzas tanto positivas (terapéuticas; favorables) cuanto negativas (peligrosas para la salud y suerte).

De manera especial son *huacas*: los lugares donde existen cementerios y ruinas de los *gentiles*; manufactos de los *gentiles*; piedras que presenten una forma rara o traídas de lugares de poder, o de color o características especiales (cristales de cuarzo, pirita); rocas que presentan una forma que llama la atención por su extrañeza (p.e. por tener forma de animales) o que se creen trabajadas por los *gentiles*; manantiales y lagunas; algunos animales, como el puma, el gavián, la serpiente, el toro negro, etc., en ciertos momentos (p.e. en la noche) y de acuerdo a su manifestación, pueden ser interpretados como manifestaciones de *huacas*: cfr. *alimentar*; *huandure*; *tutapure*. Las *huacas*, por ser fuente de poderes, reciben ofrendas y son objeto de ritos exorcísticos y propiciatorios.

HUACHUMA: corrupción de la antigua denominación *achuma* que probablemente deriva del quechua *kachum*: “cardo liso”, “pepino”. En el uso el término se alterna a *remedio* y *San Pedro*. Cfr. *San Pedro*.

HUAMINGA: licopodio (FRIEDBERG: 1960, 24) usado como drástico purgante (v. *purga*). Hay varias calidades como *h. oso*; *h. toro*; *h. chica*; *condor h.*, etc.. Deriva del quechua *huaminka*, “valiente”.

“La huaminga oso se muele fresca, se pone en una botella con hórnamo molido, se le echa agua y se pone al sol cuatro días con corteza de yumbe. Se le da a la persona enferma, trabajada en el estómago por la mañana temprano un jarro. La persona arroja por arriba y por abajo. Al medio día se le da el arranque. Si es que la persona arroja mucho se le da el corte: un vaso de caldo de pollo con azúcar. Luego se hace un día de dieta”. (Maestro Concepción Guerrero).

“La huaminga chica se usa para seguros. Su vertu es llevar buena suerte. Se

compone en una botella junto con yerba de la estrella, yerba del carpintero y piripiri de la laguna. Se le echan los perfumes los más finos que hayan y siete gotas de agua de la laguna que se cogen con el dedo del corazón. Se añade miel de palo y un poquito de azogue, se le añade también trencilla de la plata, yerba de la princesa, chambita de la laguna, pajita 'el quinde, yerba del sol, yerba de la fortuna, trencilla del oro. Una vez hecho el seguro por medio de un maestro se hace su florecimiento y se cita el nombre de la persona y al momento que se le llena también. Una vez compuesto el seguro se lleva a la laguna, se baña y se singa tabaco llamando el nombre de la persona". (Maestro Concepción Guerrero de Palo Blanco).

HUANDO: o *huando hermoso* se usa en las zonas fronterizas del Ecuador para indicar al San Pedro. Probable derivación del quechua *wantay*, "elevado"; en la misma frontera al San Pedro le dicen también *gigantón*.

HUANDURE: espíritu. "Es la representación de una huaca curandera que se hace ver como animal de color blanco, pequeñas boas o una mujer blanca de cabeza blanca. Los huandures sólo pueden observarse con el San Pedro. . . por lo general no son malos". (M. Celso Avendaño, Ayabaca). Sin embargo en las fórmulas los *huandures* son nombrados junto con los *tutapures* como espíritus peligrosos.

HUARINGA: var. *Huarinca; Huarinja; Guarinca*. Usado al plural el término designa el conjunto de lagos en las alturas de Huancabamba. La *huaringa* la más prestigiosa y renombrada es la *Gran Huaringa* o *Laguna Negra*. Al mismo grupo pertenece la *Laguna de Shimbe* (grande y chica), de donde nace el Río Huancabamba. Su nombre deriva del quechua *chimpu*, "faja" y alude a su forma larga y estrecha. El nombre antiguo de *Shimbe* era *Siviricuche* o *Sibiricuche* que se deja interpretar como *sihuairu cocha* o "Lago de turquesa". Cerca de la *Laguna Negra* hay una pequeña poza en forma de S llamada *Laguna de la Serpiente* usada para hacer hechizos por medio de prendas de vestir clavadas en sus aguas con varas. En las cuestas del Cerro Laguna Negra hay la *Laguna de la Estrella*, un poco más arriba de la *Negra* y, al otro lado, la *Laguna del Toro*, ambas usadas para rituales terapéuticos y propiciatorios. En la cumbre del Cerro Laguna Negra existe una cantidad de pequeñas lagunas, entre ellas la *Laguna del Gallo*. Forman parte de las *Huaringas*, entre otras, las siete *Lagunas Palanganas*, usadas en la cura del *susto* y depresiones nerviosas; la *Laguna de los Relámpagos*; la *Laguna de los Patos*; la *Laguna del Rey Inga* y de la *Princesa*, en los altos de San Juan; la *Laguna del Oro*, la *Laguna de la Plata*; las *Arrebiatadas*. *Huaringa* parece derivar del quechua *huari*, "autóctono del tiempo de los orígenes con prestigio divino" e *inka*. El prestigio y el poder de los lagos deriva del poder del primer soberano mítico, señor de yerbas y encantos: el *Inga Rey*. En las fórmulas rituales son *citados*

los nombres de los lagos como evocación de sus poderosos encantos. En sus aguas se bañan los *dañados*, los *decaídos*, las mujeres estériles o solteras, los que buscan suerte y amor, los implementos mágicos de los maestros. La *virtú* de las aguas influye sobre las lluvias y la fecundidad del ganado (v. *mama-yacu*). Con los *encantos* de esos lagos se *compactan* los maestros.

HUARINGANO: var. *huarinjano*; *guarincano*; *huaringuero*, es quien trabaja con las *Guarinjas*, el *arte* bañado en sus aguas, la yerba recogida en sus orillas.

HUIRACOGCHA: usado al plural para indicar “espíritus” y, a veces, los objetos mágicos de la mesa en cuanto sede de espíritus.

ILLA: “estatuilla” antigua, figurita de piedra o barro encontrada en excavaciones o tumbas cuyo poder es aumentar la cría del ganado y curar enfermedades. Se usan las *illas* enterrándolas en los corrales con ofrendas; se toma en licor el polvo raspado; se ponen bajo la almohada; se usan en la *mesa*.

INGA: se usa sin distinción para designar a todos los antepasados precedentes a la cristianización, o *gentiles*. La figura mítica del *Inga Rey* se ha superpuesto a la figura tradicional del héroe cultural. El *Inga*, o *Cholo Moro*, es el primero y más poderoso maestro: psicurgo; taumaturgo; adivino; sabio conocedor de misterios y secretos de espíritus, yerbas y lugares; señor soberano no sólo en el “mundo de aquí” sino también en el “otro mundo” y por lo tanto señor de grandes encantamientos y maestro iniciador de todos los maestros que se declaran continuadores de su ciencia en un mundo donde, sin embargo, los *encantos* se hacen día a día más débiles y los hombres se alejan más y más de la sabiduría de los orígenes.

Todo lo que, de alguna manera, ha tenido relación real o mítica con el Inca es fuente de poder: así los lagos sagrados donde él se bañó por primera vez; las yerbas que él, primero, recogió y cultivó en jardines ahora ya encantados que los maestros ven cuando la virtud del *remedio* les abre las puertas de la *vista*; así los cerros donde él, al comienzo, en una dimensión no a-histórica sino meta-histórica, ascendió para cumplir los ritos que permitían al mundo entero subsistir. Los mismos, que en su convencimiento, cumplen los maestros de hoy para que su gente pueda aun subsistir. La figura del Inca está sobrecargada por profundos sentimientos de nostalgia en el recuerdo de tiempos ya pasados de gloria y libertad y la nostalgia alimenta sueños mesiánicos de restauración de una identidad cultural “india”.

JACADURA: daño producido por influencias negativas de *huacas* consisten-

te en disturbios nerviosos y físicos. Var. dial, *jaco*; *juca*, en las comunidades de Pasapampa; La Quinua; Huancacarpa.

JALAR: “vamos jalando buenos compactos” quiere decir “atraer buenos espíritus auxiliares por medio de ofrendas y citasiones”.

JARDIN DEL INGA: jardines míticos, visualizados bajo el efecto de la *huachuma*, que el Inca cultivó, donde se hallan todas las yerbas de la fitoterapia indígena. El Inca mismo habla con el *curandero* y le explica el uso de las yerbas: “El jardín estaba cubierto con toda clase de remedios: puros vegetales. Yo vi al Inga que tenía en las manos la achupalla del Inga (*Tillandsia*), esa es buena pa’ varias enfermedades de barriga (. . .). El Inga estaba vestido con adornos de oro”. (Maestro Adriano Meléndres, San Juan).

JOVEO: (término raro) operación mágica que produce en la cara y piel de la víctima manchas parduzcas. Su sintomatología recuerda la *ccara* de Arequipa.

JUGADA: algún hechizo o mala *citación* de *maleros*.

JUSTO JUEZ: *Oración del J.J.*, fórmula presente en algunas ediciones del “Libro de San Cipriano” usada como *defensa*.

LEVANTAR LA SOMBRA: se refiere a la *llamada de la sombra* para la cura del *susto*. La *levantada* se contraponen al *decaimiento* subsecuente a la pérdida de la *sombra* y comporta ofrendas a las entidades responsables de la captura de la *sombra*: *shingadas*; *limpias* y la *llamada*. Una ceremonia parecida ejecutada en México para la cura del *susto* (*nemohuitl*) tiene el mismo nombre “levantar la sombra” (WEITLANER: 1961).

LIBRO DE SAN CIPRIANO: bajo este nombre circulan recolecciones de fórmulas mágicas, oraciones, conjuros, fórmulas para hechizos de amor y otros que documentan la presencia desfigurada de viejos temas de la magia europea tardo-renacentista; fragmentos de viejos “grimoires” mezclados con recientes reelaboraciones populares del teosofismo, largamente divulgado por ediciones argentinas y peruanas, y de la magia ceremonial de Eliphaz Levi. El “Libro” es elocuente documento de la influencia del folklore mágico europeo del siglo XVI sobre las creencias populares del moderno Perú. Circulaba en Galicia, atribuido a San Cipriano (Cibrán) de Antioquía —en juventud *bruxo* y *feticeiro* y luego espejo de santidad— un libro titulado *Ciprianillo*. Se trataba de una reelaboración del *Grand Grimoire* francés atribuido a Antonio Venetiana del Rabina, que firma el prólogo del *Grand Grimoire*. El *Ciprianillo* contiene: oraciones contra hechizos y ataques demoníacos; manera de evocar espíritus y de reconocerlos y dominarlos; desencantos de tesoros. cartoman-

cia; ritos de adivinación; hechizos de amor y de vario tipo. (BARREIRO: 1885, ed. 1973, 259-294; OTERO PEDRAYO: 1979, 469-471; TABOADA CHIVITE: 1972, 130-131).

LIGAR: “juntar mágicamente” (p.e. dos corazones), “crear lazos “para impedir actividades, salud, suerte. Cfr. *amarrar*. La *ligadura* es el efecto del *ligar*. Cfr. *desligar*. “Inducir impotencia sexual”.

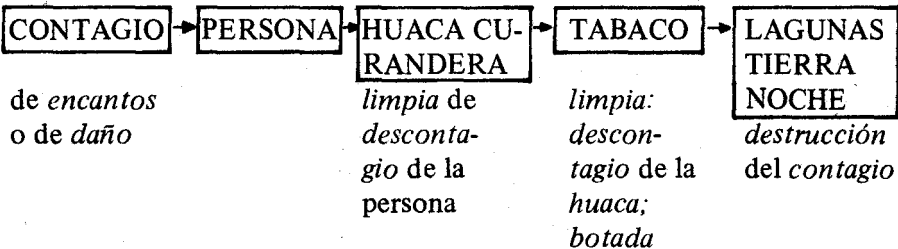
LIMPIA, LIMPIADA, LIMPIAR: operaciones catárticas y terapéuticas de relevante importancia en el marco del curanderismo. Forman parte esencial de la *mesada* y tienen el objeto de remover y desplazar los males y *contagios* de la persona cargando con ellos varios objetos. Esos objetos deberán ser, a su vez, liberados por medio de una operación de expulsión de los males llamada *despacho* (v.). El maestro, o uno de sus ayudantes, efectúa la *limpia*. Existen también operadores especialistas llamados *limpiadores*, o *sobadores*, o *caipiadores*. Las fases principales de la *limpia* son:

- a) la *limpia*, que consiste en la frotación del cuerpo del paciente con varios objetos;
- b) el *despacho*, o *botada*, que consiste en la expulsión de los *contagios* de los objetos a la tierra, la noche, las aguas.

“La limpiada sirve para sacar los males. Hay chontas para limpiar (. . .) ajos jaspes también limpian. . .” (M. Concepción Guerrero).

“La limpia sirve para las enfermedades y las shucaduras de alguna cosa mala. Limpio con unas herramientas de limpiar, de curar pestes. Chontas, espadas, piedras, aceros, cristales, ajo jaspes, hualtaco, el chiquir huandure, el membrillo”. (M. Adriano Meléndres).

En Hualcuy (Ayabaca) el maestro Santos Calle usaba una piedra-*huaca* curandera previamente frotada con hojas de tabaco en infusión alcohólica. El tabaco usado para *descontagiar* la huaca se arrojaba lejos y después de cada *limpia* se usaban nuevas hojas. La dinámica de expulsión del *contagio* es la siguiente:



Cada maestro usa objetos especiales para *limpiar*, de todos modos los más usados son: varas de madera; espadas de acero; piedra imán o acero imantado; piedras-*huacas*; armas antiguas; cruces; imágenes benditas; agua bendita; trozos de San Pedro.

En cuanto al orden de las frotaciones siempre se efectúan desde las partes centrales de la persona hacia afuera:

1. cabeza (fontanela), nariz, boca, pecho, barriga, piernas, pies;
2. cabeza (fontanela), nuca, cuello, espaldas, riñones, piernas, talones;
3. cabeza (fontanela), parte derecha de la cara, cuello, hombro y brazo derecho, dedos de la mano derecha jalándolos uno a uno con fuerza hacia afuera;
4. lo mismo en la parte izquierda del cuerpo.

Estas frotaciones pueden repetirse hasta tres veces, o más, usando los varios objetos.

A las frotaciones puede acompañarse el levantamiento del paciente por parte del operador que, poniendo una vara en el pecho del paciente, agarrándola con ambas manos, apoyadas las espaldas del paciente en su pecho, lo levanta doblándose hacia atrás comandándole de patear con fuerza. Lo mismo hace apoyando el pecho del paciente a su pecho.

Después de cada frotación el operador *despacha* el mal con el objeto que ha servido para frotar. A veces el paciente debe saltar los objetos que han servido para frotarlo, apoyados en el suelo, cada vez que termina una de las cuatro frotaciones.

Algunos maestros usan el *desenriedo*: el paciente, agarrando la mano derecha del maestro, levantada hacia arriba, debe voltear, por debajo del brazo de él, hacia la derecha mientras que el maestro volteo contemporáneamente hacia la izquierda. Lo mismo hace volteando luego en el otro sentido. En Samanga, Ayabaca, hemos asistido a una forma muy peculiar de *desenriedo* ejecutada por el m. Máximo Merino de Socchabamba, Ayabaca: el paciente, extendido en el suelo, se agarra a una vara de chonta negra, fijada verticalmente, y da vueltas hacia la derecha y la izquierda por tres veces.

Luego se levanta y hace tres cabriolas hacia adelante y hacia atrás.

Limpia de alumbre: se usa en la cura del *susto*: “Se limpia todo el cuerpo (. . .) con piedra alumbre. Luego se pone en la ceniza caliente y se deja allí hasta el día siguiente. En la cara del alumbre se ve la figura de la causa por la que uno está espantado. Se le echa una vez agua bendita en cruz.

Hay que hacer la limpia tres veces, martes, viernes y martes por la noche. Cada vez se usa una piedra alumbre. . .” (Maestro Marino Aponte, Huancabamba).

Limpia de huevo: se usa un huevo de gallina para frotar el cuerpo del enfer-

mo. Luego se rompe el huevo en un jarro de agua y se examinan las formas asumidas por la yema.

Limpia de cuy: sigue una tradición muy antigua y autóctona. La descripción detallada de la operación es muy larga, nos limitaremos a una descripción sumaria: se frota el cuerpo del paciente con un cuy (preferiblemente negro) tratando de hacer coincidir cada parte del cuerpo del animal con la parte correspondiente del cuerpo de la persona; se pone el cuy en una poza de agua alrededor de la cual se han dispuesto varias plantas medicinales; saliendo de la poza el cuy “indica”, oliendo o comiendo, cual yerba se usará para la cura.

En seguida se abre el cuy usando tradicionalmente la uña del pulgar para examinar posibles irregularidades (manchas, malformaciones) de sus órganos, que indiquen por analogía mágica la ubicación del mal en el cuerpo del paciente. Existen variantes locales que nos resulta imposible describir en un glosario de este tipo.

LLACAMA: malestar físico consecuente a la infracción de un tabú alimentario sexual (*dieta*) en el curso de una convalecencia o en el período que sigue inmediatamente el parto. Deriva probablemente del quechua *llaki*, “pena”, “tristeza”, *llakii*, “sufrir”.

LLAMADA DE LA SOMBRA: puede efectuarse en los siguientes casos: para la cura del *susto*, para hacer *daño por aire*; para operaciones de *guayanche* (v.). La ceremonia terapéutica se desarrolla en estas etapas principales:

- a) diagnóstico por medio del San Pedro para averiguar el lugar donde el *susto* se produjo (cuando el paciente mismo no recuerde) y la entidad responsable de la captura de la *sombra*;
- b) *citación* en voz alta del nombre de la persona en el lugar donde se produjo el *susto*;
- c) ofrendas propiciatorias y de sustitución a los *encantos* para que dejen ir la *sombra* prisionera;
- d) “fijación” de la *sombra* (v. *candelillo*) en una prenda de vestir del paciente, o pañuelo, o trapo;
- e) “reintroducción” de la *sombra* en el cuerpo del paciente apoyando la prenda en su pecho; amarrándola en su frente; vistiéndolo con ella, etc.

Una rara ofrenda de sustitución consiste en poner en un cuerno de vaca semillas de maíz, cebada, calabazas junto con carbón, sal, las *montañasas* (v.), orines y heces de la enferma. Para el hombre se usa un cuerno de toro. El cuerno se entierra en el lugar donde el *susto* se produjo. Informante: maestro Santos Calle, Hualcuy, Ayabaca.

LLAMADORES: curanderos especialistas en *llamadas* para la cura del *susto*.

MAESTRO: var. *mestro*, se usa en forma de respeto para dirigirse al curandero.

MAGIA: vocablo nunca usado por los curanderos para indicar su arte o sus ritos. Se usa, al contrario, en sentido negativo para calificar las operaciones de los *maleros* que son llamados, por usar la magia, *magiceros*. En la magia el curandero, conciente de trabajar por el bien y con el ayuda de Dios, de acuerdo a las enseñanzas de la doctrina cristiana, ve esencialmente obra de demonios. Desde luego, en ese sentido, el campo de la magia, en la opinión popular, queda limitado al ejercicio negativo de la misma, o sea, es el *malero* quien practica la *magia*, no el curandero.

MAGICERO: es sinónimo de *malero*, *brujo*, *diablero*.

MAGICADO: “embruñado”, contagiado por la magia de los hechiceros. Dial. *magicau*.

MAL DORMIR: tener relaciones sexuales en período de *dieta* (v.).

MALEADO: dial. *maleau*, “embruñado”, “dañado por *maleros*”, “hechizado”.

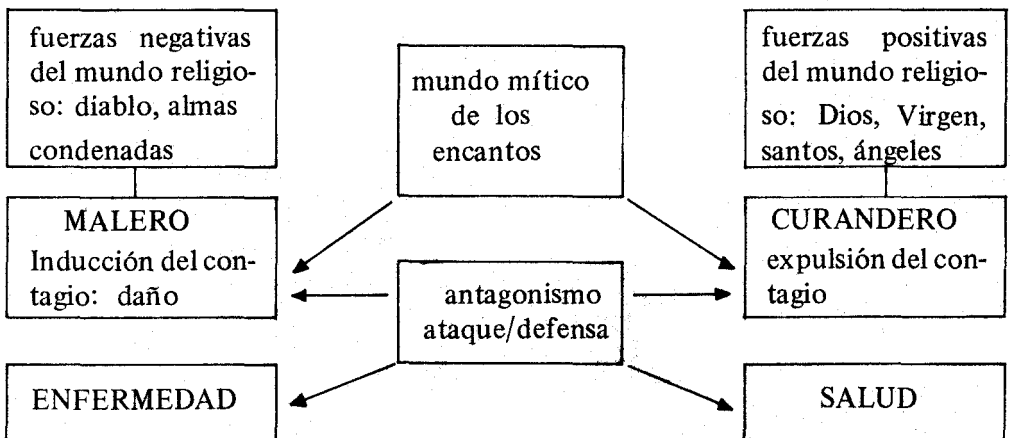
MALEAR: “hacer hechizos”, “practicar de *malero*”.

MALERO: “hacedor de males”. Llamado también *magicero*; *brujo*; *hechicero*; *diablero* (en la conciencia popular el diablo es su *compacto* mayor); *ganadero* (por su costumbre de cobrar fuertes sumas); *contrario*. En la categoría de los *maleros* hay que considerar también los *oracioneros* (v.) y *espirituistas* (v.). En la opinión del hombre andino el *malero* queda netamente diferenciado del *curandero* y considerado su natural antagonista. La existencia del *malero* justifica y hace indispensable la función social de protección-curación desarrollada por su antagonista, el *curandero*. Eso queda manifiesto especialmente en los contextos sociales donde la conflictualidad, la precariedad, la marginación, la sobrepoblación alimentan la agresividad interpersonal: la *envidia* cuyo éxito “natural” es el recurso a la obra profesional del *malero*. Las investigaciones llevadas a cabo por científicos peruanos (CHIAPPE-LEMLIJ-MILLONES: 1985) han puesto en claro un porcentaje mayor de casos de *daño* en la costa y en los agregados sociales periurbanos y una mayor incidencia de casos de *susto* en la sierra, donde es más fuerte la lucha entre recursos humanos y fuerzas de la naturaleza. Sobre las operaciones de los *maleros* v. *alfilçtear*; *muñeco*; *dañar*; *contagio*; *entierro*; *calavera*.

El antagonismo entre operador mágico positivo y negativo es precedente a la conquista, largamente documentado por las fuentes en el incanato, y está motivado por la estructura misma del universo mágico.

El mundo de los *encantos* es ambiguo pues las fuerzas que lo componen pueden ser al mismo tiempo “buenas” y “malas”. A una misma laguna pueden acudir curanderos y maleros para finalidades completamente opuestas haciendo recurso a la doble potencialidad de los *encantos* tutelares. Conversando en Pasapampa con el maestro Ramón Carrillo, él nos decía que el *encanto* de la *Gran Huaringa* se le presentaba, *en virtud*, como la virgen María en el acto de bendecir sus pacientes y también como serpiente que lo atacaba y que la Virgen alejaba, pues la Huaringa es buena y mala y el hecho de ser buena o mala depende del uso que se hace de su *poder*. En la visión de maestro Ramón se objetiva el drama (ritual y psíquico) de la lucha entre el “bien” y el “mal”, entre el *curandero* que actúa con la bendición de la Virgen María y el *malero* que actúa con la ayuda de la serpiente-diablo. El resultado de ese combate mítico será la salud o la enfermedad. A la ambigüedad del mundo mítico se contraponen una diferenciación del universo religioso de importación bastante marcada en: fuerzas religiosas positivas y moralmente buenas (Dios, la Virgen, los santos, los ángeles) y fuerzas moralmente negativas (el diablo, las almas condenadas). No se olvida, todavía, el uso de santos y ángeles en los hechizos tal cual se halla en el “Libro de S. Cipriano” y en las fórmulas corrientes.

El siguiente esquema explica la idea popular acerca de los campos de acción del *malero* y del *curandero*:



MALES: las enfermedades. De acuerdo al origen de las enfermedades, subrayando que es la *virtú* del San Pedro que determina (= revela en visión) etiología y diagnóstico, aún cuando el maestro ya tenga su opinión por la observa-

ción de la sintomatología. Esta es la clasificación de los *males* de acuerdo a la teoría médica indígena:

- a) *males* contagiados por acción autónoma (o derivante de descuido o culpa —profanación de tumbas, o misiones rituales— etc.) de *encantos*: *encanto*; *shucadura* (*jacadura*, *pisada*; *chicote*); *tapiadura*.
- b) *males* cuyo origen es natural, v. *susto*, *espanto*, al cual consigue una intervención de fuerzas sobrenaturales: *susto*. Pérdida de la *sombra*.
- c) *males de daño por aire*: un *malero* efectúa el maleficio provocando la intervención de *encantos* malos; *males de daño por boca* (v.). Los *males* cuyo origen es al punto “b” son llamados *males de hombre* pues presuponen intervención de un brujo.
- d) *males* causados por el poder de la *envidia* y de la mirada de personas de “sangre fuerte”, o *mal de ojo*.
- e) *males de Dios*: 1— todas las enfermedades para las cuales el San Pedro no ha revelado origen mágico. 2— las enfermedades de importación europea. 3— las enfermedades interpretadas como punición, por parte de Dios, de una culpa moral que perturba el orden de la comunidad (robo; adulterio; asesinato; incesto, etc.). 4— realísticamente: todas las enfermedades que el curandero no quiere o no puede curar (porque no las conoce; porque el San Pedro no le habló; porque no logra la confianza del paciente, etc.).

Si consideramos quienes deberán curar los *males* tenemos que:

- a) los *males* provocados por la intervención de poderes sobrenaturales —directa o mediada— requieren la intervención de un operador carismático: el *curandero*.
- b) Los *males* causados por el poder de la *mirada* o de la *envidia* (cuando no intervenga el *malero*) pueden ser de competencia del *curandero* o de un operador no-carismático como el *santiguador* (v.).
- c) Los *males de Dios*, por quedar fuera del campo de acción del curandero, o sea fuera del control del mundo mítico, no son competencia de él y su tratamiento es demandado al *doctor del hospital* o al *cura*. Es decir: el *mal* que no deriva del mundo mítico y que deriva del mundo religioso de importación requiere la intervención de dos operadores, en dos dominios diferentes, ambos asociados a la cultura de importación.

En conclusión: el *curandero* es visto, en la cultura andina del norte, como el médico indígena para los “síndromes culturales” (CHIAPPE-LEMLIJ-MILLONES: 1985, 41 ss.) indígenas, intérprete legítimo de la tradición médica indígena.

MAMAYACU: deriva del quechua *mama*, “madre” e *yacu*, “agua”. *Mamayacu* es cada fuente de agua y es el poder terapéutico y fecundante de los lagos sagrados que de ellos se extrae con una antigua ceremonia consistente en llenar un vaso de agua profunda de la *Laguna Negra*. En esa agua hay el *mamayacu* y es el *mamayacu*. Con ella se rocían las cuatro direcciones del espacio y se bendicen las sementeras para que sean fecundas y no les falte la lluvia.

MANSO: mágicamente inactivo por haber sido propiciado con ofrendas y ritos. V. *amansar*.

MESA: o *banco curandero*. El “altar” del *curandero* formado por un poncho, o colcha, extendido en el suelo, encima del cual se disponen las *artes* (v.). Es idea central del curanderismo que una buena *mesa* deba poder: 1— atacar y defender; 2— curar; 3— florecer. Por consiguiente la mesa está idealmente dividida en tres secciones en cada una de las cuales se ubican los objetos de acuerdo a la función de aquella parte. Sin embargo esa es una división ideal pues, permaneciendo inalterada la importancia de las tres funciones, no todos los curanderos siguen una repartición rígida de las artes. Lo que es común a todos es la presencia en la *mesa* de *artes* para atacar y defender; curar (*limpiar*, *despachar*) y florecer. La descripción que sigue (abreviada) se refiere a la mesa del maestro Celso Avendaño Pozo de Ayabaca y es la única de las varias que hemos examinado donde se aprecia claramente la tripartición funcional, explicada, en forma igualmente clara, por el mismo maestro.

- A. PARTE IZQUIERDA. Función: defender de malos *encantos* y ataques de brujos; atacar los *contrarios* y curar (el éxito de la cura depende de la eficacia de la defensa y del ataque). Nombre: *mesa negra*, o *curandera*. Artes: *artes gentileños* (porras; vasos); *purgas*; tabaco *moro*; *cimoras*; conchas *curanderas* para *shingar*; piedra imán e imanes; *montañesas*; estatua de San Cipriano. Las varas que componen esta parte de la mesa son de: *membrillo negro*; hualtaco negro y amarillo; *chonta* negra; varillas de acero; *chungana sorda*.
- B. PARTE CENTRAL. Función: defender maestro y pacientes y *despachar* males. Nombre: *mesa mora*; *paradora*; *levantadora* o *ganadera*. Artes: ceramios antiguos; cristales de cuarzo y de piritita; la *cabeza* del San Pedro que se ha usado en la ceremonia. Las varas: *chonta mulata*; ajo jaspe; ajosquiro. Una imagen de Cristo crucificado. La *espada mayor*.
- C. PARTE DERECHA. Función: levantar suerte; *florece*r. Nombre: *suertera*; *criandera*. Artes: conchas para la *shingada* del amanecer; tabaco

blanco; flores blancas; azúcar blanca; caña de azúcar; yerbas de la suerte; perfumes; licores dulces (vino "Sauternes"). Imagen de Cristo tallada en *palo santo*. Varas: *shimure*; *chonta blanca*; *membrillos blancos*. En la misma parte, hacia la parte central (B) la *chungana clara* y una flauta. Cerca de la parte derecha de la *mesa* la olla que sirvió para cocinar el San Pedro. (Cfr. también SHARON: 1972; 1979).

MESADA: conjunto de operaciones rituales mágico-terapéuticas, exorcísticas, mánticas para las cuales se usa la *mesa* y la ingestión ritual del San Pedro. Las finalidades de la *mesada* son:

- a. *ver*, por medio de la virtud del San Pedro, las causas de enfermedades, desgracias, fracasos. Diagnósis. Etiología;
- b. *ver*, por medio de la virtud del San Pedro, los remedios (materiales: yerbas etc. y mágicos: ceremonias, objetos, etc.). Terapia;
- c. *ver*, por medio del San Pedro, lugares o personas lejanas en el espacio y en el tiempo; acontecimientos pasados o futuros; objetos ocultos (antiguos tesoros, etc.). Función mántica: cfr. *rastreo*;
- d. curar por medio de rituales mágico-terapéuticos: *shingadas*; *limpias*; *chupadas*; *despachos*; *purgas* (v. cada voz);
- e. alejar *contagios*, *envidias* presentes y futuros por-medio de ritos y objetos apotropáicos (consagración de *ajustes*);
- f. *floreecer*: inducir, o propiciar, suerte, salud, amor por medio de *florecimientos* (v.).

Por lo que se refiere al orden de las ceremonias vamos a ofrecer una muestra de 9 *mesadas* con las sucesiones:

M. Francisco Guarnizo, Huancabamba, 1972
 FM – S – B – RP – L F – A – Sg

M. (N.N.), Cerro de Aypate, Ayabaca, 1973:
 I – FM – O – JA – B – S – F – A – Sg

M. Santos Calle, Hualcuy, Ayabaca, 1973:
 FM – B – S – L – RP – F – CH – L – F – A – Sg

M. (N.N.), Zalalá, Huancabamba, 1985:
 I – B – FM – I – S – L – RP – F – A

M. Marino Aponte, Huancabamba, 1985:
 I – FM – B – S – L – RP – S – F – A

M. Adriano Melendres, San Juan, Huancabamba, 1985-86:

JB - I - FM - O - B - S - RP - L - F - A

M. Celso Avendaño, Ayabaca, 1986:

I - B - S - RP - L - S - F

M. Ramón Carrillo, Pasapampa, Huancabamba, 1986:

I - FM - B - L - A - F

M. Máximo Merino, Socchabamba, Ayabaca, 1987:

I - D - L - S - JA - B - CH - S - RP - S - F - A - F

Siglas: A = arranque; B = ingestión del San Pedro; CH = chupadas; D = deseniado, cuando ha sido ejecutado fuera de las limpias (en los casos de 5 a 9 estaba incluido en las limpias); F = florecimiento; I = invocaciones (a los santos, Dios, cerros y lagunas, San Pedro); JA = juego de artes (tiro de conchas para predecir suerte), JB = juego de barajas; L = limpias; M = mesa; O = ofrendas (de perfumes a las lagunas, cerros); P = predicción del futuro, acontecimientos pasados (rastreo); R = responso etiológico y diagnóstico; S = singada.

MISHA: del quechua *misha*, “de varios colores”. *Maíz misha* es el grano de maíz de varios colores considerado un poderoso talismán. Con la palabra *misha* se indica una gran variedad de plantas alucinógenas: la *misha guarguar*, o *floripondio* (v.), la *misha rastrera* (una variedad de *Datura*); la *misha toro*; la *misha ocultadora*; la *misha cimora galga*, etc. .

Hemos pedido a los maestros Francisco Guarnizo (padre) y José Guarnizo (hijo) informaciones acerca del uso de las principales *mishas*: “La *misha rastrera* se usa para rastrear las enfermedades, las pérdidas (= los hurtos) y para predestinar lo que va a pasar. Se ponen las hojas en vino blanco que fermente dos días y se toma una copita chiquita. Con las hojas se frota la frente y el cerebro. Hay que observar la dieta que se observa para la *misha toro*. Se toma en la noche y por la mañana se toma el arranque. Si la persona es fuerte se le da una hoja y media, si es débil una. Hay que amarrar las hojas con pañuelo después de frotarlas y, al mismo tiempo, hay que tomar la copita y shingar”. (M. Francisco Guarnizo).

“La *misha toro* cura tullidos y granos en la piel. Sirve para que lo haga soñar a uno, con vino, agua florida y agua cananga. Se amarra en el cerebro con pañuelo dos hojas en cruz por atrás y dos en la frente. Hay que poner la *misha* antes de acostarse. La mañana se toma agua de maíz blanco con lima y azúcar y miel. No ver candela cinco días y observar dieta. Se puede comer carne de oveja y gallina sin sal, ajo y cebolla, sin ají, sin alcohol. Después no hay

que mal dormir. No hay que ver agua. Se hacen pagos para recogerlas”. (M. Francisco Guarnizo).

“La *misha ocultadora* se usa con agua de la Gran Huaringa (. . .) transmite todos los pedidos que uno hace (. . .) Se amarra en la frente para ver: dos hojas en cruz, en la noche, antes de acostarse. Hay que dietar tres días”. (M. José Guarnizo). La *ocultadora*, cuando se planta cerca de la casa *citando* los moradores, protege la casa y las personas asustando o *shucando* a los malintencionados.

“La *misha cimora galga* se utiliza con timolina (un desinfectante de preparación industrial); agua florida; alcohol según las enfermedades. Muy usada en la cura de la artritis: las hojas, en alcohol por 24 horas, se amarran con pañuelo en la parte dolorida. Hay que tomar arranque. Se usa también para rastrear y por eso su nombre. Se usa para hechizar soplándola con ruda y viznaga mientras se cita el nombre de la persona”. (M. José Guarnizo, Huancabamba).

MISHADO: dial. *mishau*; var. *enmishau*. “El que está bajo el efecto de drogas” y no sólo de las *mishas* pues el término se usa también por el efecto del San Pedro. Significa también “persona predispuesta por su naturaleza a que la virtud de las *mishas* lo agarre abriéndole la vista”. El hecho de poder *ver* y de poder *viajar* es el carisma peculiar del *curandero*, y del *malero*. La convicción popular es que la calidad, *virtú*, o *poder* (= el carisma) de *maestro* no se adquiere sino que hace parte de la persona desde el nacimiento. El maestro es el *mishado de nación*: desde su nacimiento.

MISHULAY: var. *minshulay*; *michulay*. Espíritu malo, en forma de mula negra o de otros animales. “El *mishulay* es como fantasma, como espíritu. Yo lo ví con yerba (= el San Pedro), era como chanco con trompa larga, con cachus y arrojaba llamas por la boca y chispas por abajo. El *mishulay* es malo enemigo, si le gana a uno lo mata. También se le dice ‘cau’. Se presenta donde hay incesto. Cuando el cau grita parece que se tiembla la tierra. Los incestuosos se convierten en diablo y ese diablo es el *mishulay*”. (Maestro Adriano Melendres).

“Mishulay, o michulay, le dicen al puma. Es la representación de una huaca y se ve como puma”. (Maestro Celso Avendaño. Ayabaca).

MONTAÑESAS: var. *montañeses*. Apreciadas y raras semillas con un olor intenso y agradable traídas desde la montaña. Se les llama también *perfumes del Inga* o *perfumes moros*. Las *montañesas* son: *ashango* (cfr. quechua *ashanku*, “planta espinosa”), identificado como Mirtacea de las *Eugeniinae* (FRIEDBERG: 1962, 357 n. 1); *cedrón* (*Simaba Cedron Planch*), apreciada como eficaz protección contra las víboras que su perfume ahuyenta; *ispin-*

go, o *ishpingo* (cfr. quechua *ishpinku*) identificado en el herbario de Lima como *Ocotea Jelskii* Mer., planta de las *Lauraceae*. El uso del *ishpingo* en la antigüedad para ofrendas a los ídolos y huacas está documentado por Arriaga (*La extirpación de idolatrías en el Perú*, Lima 1621, p. 46) y por Cobo (*espingo*, t. I, p. 272; *espinco*, t. I, p. 195, *Obras del p. Cobo*, Madrid 1956). (Cfr. WASEN: 1979). El *carhuapucho* forma parte de las *montañasas* junto con el *bejuco de la montaña*, una enredadera; la *nuez moscada* (*Myristica fragrans*) y la *camalonga*, probable corrupción por *jabalonga*. los frutos alucinógenos de la *Tevetia* (cfr. DOBKIN: 1979). Las *montañasas* se usan molidas en vino blanco dulce o chicha dulce mezclada con jugo de caña para ofrendarlas a las *huacas*; a los *encantos gentileños*; a las lagunas y cerros.

MONTAR ENCIMA: para que las ofrendas de perfumes puedan defender de los *maleros* hace falta que los perfumes y esencias usadas por el curandero sean de calidad superior a la de los perfumes que usa el *malero*. Por esa razón el curandero pide a sus pacientes perfumes y esencias muy caras, preferiblemente de importación. De acuerdo a la calidad los perfumes son clasificados en *perfumes de diez mil*; *cien mil*; *un millón*, etc. sin ninguna relación con el valor real de la moneda sino con su rareza y fragancia. Un perfume más fino *monta encima*, es decir gana, el perfume del adversario y permite a los *encantos*, cautivados por la fragancia de las ofrendas, de acceder a los pedidos del *curandero*. La idea que está a la base testimonia una vez más de la ambigüedad del mundo mítico autóctono.

MORINCANO: “que pertenece al Inca *moro*”.

MORISCA: el conjunto de los *moros*, de los no-bautizados antiguos y de las poblaciones salvajes de hoy: la *jibaría* que se alterna en el uso a *morisca*. *Morisca mansa*: los *encantos moriscanos* no peligrosos; *morisca brava*: los *encantos moriscanos* que no han sido *amansados*. V. *amansar*.

MORISCANO: es sinónimo de *gentil* y de *moro* y se usa para indicar *encantos* y objetos pertenecientes a los *gentiles* y las yerbas y maderas traídas de la selva. “Moriscano quiere decir que no ha sido bautizado ni ha comido sal. Debe mantenerse con cosas dulces como caña china, azúcar blanca, miel de palo, flor de miel, jora de maíz, maíz moro, maíz negro, maíz pardo y *montañasas*”. (Maestro Celso Avendaño, Ayabaca).

MORO: “no bautizado”, “pagano”. El vocablo ha sido tomado del folklore español de importación. “Os mouros encantados” en el folklore gallego son los moradores de antiguos monumentos. Las ruinas son “cousas dos mouros”, “feitas polos mouros”. El “tiempo dos mouros”, coincide con un pasado fabuloso precedente al cristianismo. “Os mouros” han sido dueños de

Galicia hasta cuando el apóstol San-Iago los rechazó o hasta cuando rey Car-
lo los derrotó. En gallego “mouro” quiere decir “no bautizado” sin ninguna
atinencia histórica con los moros árabes. (Cfr. OTERO PEDRAYO: 1979.
314-323).

MOVER: *mover los encantos*, “provocar la intervención de espíritus” por
medio de *pagos y citaciones*. *Vamos moviendo los encantos* quiere decir
“empezamos la *mesada*”.

MULLO: estatuilla antigua usada como *remedio*. A ese fin se toma el agua
donde el *mulu* ha sido bañado o se raspa en agua un poco de polvo. Cfr. que-
chua *mulu*, “concha”.

MUÑECO: imagen de cera que reproduce los rasgos característicos de la per-
sona, o confeccionada con indumentos pertenecientes a la persona que se
quiere *dañar*. Son injertados en el *muñeco* cabellos, uñas, pelos de la víctima
porque *contienen la sombra*. El *muñeco* debe ser bautizado con agua bendita
con el nombre de la víctima y su apellido. Luego puede ser *alfileteado* (v.) y
dejado en una poza remota donde los alfileres se oxiden contagiando el *da-
ño*, o, si es de cera, derretido poco a poco a la llama de un cirio; o enterrado
en un cementerio al costado de una tumba después de haber sido velado tres
días y tres noches. El fin del *entierro* del *muñeco* es de ofrendarlo a los
muertos para que devoren la persona que representa.

MUSHCA: piedra redonda de río usada en las ofrendas a las aguas y en los ri-
tos para la lluvia.

NEGRO: sinónimo de “malo”. Los *maleros* son *negros* pues trabajan con *El
Negro* (el diablo); los hechiceros practican la *magia negra*; negras son las apa-
riciones de espíritus malos; negro es el *remolino* (v.) de viento que manifies-
ta la presencia o el ataque de un *malero*, etc. .

OJEAR: “mirar con malo corazón”. “Las personas que tienen la sangre fuer-
te con sólo mirar pueden hacer enfermar a las personas o los animales” (don
Anselmo, *santiguador*, Sicches, Ayabaca). Los niños son especialmente ex-
puestos al fluido, o *ojeo*, o *mal de ojo* que las miradas pueden transmitir.
“Personas que son fuertes, indios, negros, malogran a una persona o a un ani-
mal y malogran personas de sangre floja. Los malogran nada más que en mi-
rarlos”. (Maestro Concepción Guerrero, Palo Blanco).

ORACIONERO: “el que usa fórmulas u oraciones para hechizar”. Sinónimo
de *hechicero* se encuentra en las fórmulas de protección asociado a los “bru-
jos, hechiceros, magisteros, espiritistas, personas de malo pensamiento”

(Maestro Marino Aponte, Huancabamba).

OSCURECER: dial. *escurecer*, “ofuscar la visión”, “cortar el efecto del San Pedro”. Los *maleros* pueden *oscurecer* un maestro (v. *chonta*) por medio de varas y *encantos* o soplando las cosas que *oscurecen* como la gasolina; el querosene; el petróleo; el aguarrás; el ajo. En otro sentido *oscurecer* se usa para indicar el efecto de un maleficio: *la persona está oscura*, equivale a “esta *maleada*”. Cfr. *aclarar*; *despejar*.

PAGAR: “hacer ofrendas”.

PAGO: “ofrenda”. Las ofrendas tienen generalmente finalidad propiciatoria, para *amansar* (v.) o *endulzar* (v.) encantos. Las ofrendas pueden ser de perfumes; de flores; de maíz; de vino y licores; de frutos; de pequeños animales; de azúcar blanca o cande; de sangre o leche de ganado. Cfr.: *ajuste*; *alimentar*; *floreecer*; *montañasas*. Las aguas de las lagunas piden *dulzuras*: azúcar; miel; maíz blanco; lima cambray; esencias y perfumes; flores blancas; monedas de plata y *montañasas*. Cuando se quiere usar del poder de una laguna para *hacer daño* se ofrenda sal; ají; aguardiente fuerte, para que “*la laguna se enfade*”.

PAJARINA: var. *pacarina*, del quechua *pakarina*, “lugar donde se vuelve a la vida” (las míticas cuevas de los orígenes de la raza humana; cada cueva; hendidura; los manantiales; lagos, etc.). En el curanderismo andino del norte *pajarina* es un lago, o manantial, con virtud benéfica y fecundante. A los pies de la peña donde se ubica la *Laguna del Inga*, en los altos de San Juan de Huancabamba, hemos visitado un pequeño lago a orillas del cual se abren cuevas: su nombre es *Pajarina* (o *Pacarina*). Los maestros desconocen su significación.

PAJAS: las yerbas medicinales.

PASAR A PODER: se dice de la transmisión de la vara mágica del maestro al novicio en la iniciación, o de la misma *mesa* al sucesor del maestro.

PEGAR: se dice de la *vertú* de las drogas cuando se apoderan de uno. Los primeros síntomas que el San Pedro está pegando son el *mareo* (sensación de náusea acompañada por la pérdida parcial del sentido del equilibrio) y *las luces* (los fotemas producidos por el acción de la mescalina). Del *maestro* se dice: “es uno que le pega la yerba”.

PENQUIAR: “pencar”, golpear con una hoja de *méxicana*, agave, las huellas dejadas por un enemigo, o un sapo citando el nombre del enemigo para pro-

ducir *daño*. “Si se quiere dañar uno que jode hay que cortar una hoja de méxico y golpear un sapo diciendo el nombre de la persona y la persona se pone enferma. Se hincha, le salen granos y se muere si un maestro no deshace el daño”. (Maestro José Guarnizo).

PERLA: pequeña concha, o *churito*, usada para las *shingadas* de *florecimiento*.

PESTES: “malas influencias”, *contagios* causados por *aires*, *encantos*, o *maleros*. Cfr. *contagio*.

PIEDRA DEL CORAZON: puntas de flechas líticas antiguas usadas en la composición de *seguros* por el *guayanche*.

PIEDRA DEL RELAMPAGO: pedernal, *Silex Ignifera*.

PIEDRA LARA: “piedra de ara”, fragmento de piedra de altar. El uso de “a pedra de ara” es documentado en Galicia donde esta se usa como talisman contra los ataques de diablos (“endiañamentos”), los hechizos (“meigallos”) y el mal de ojo (“frida de ollo”). (OTERO PEDRAYO: 1979, 367).

PISADA: efecto del *pisar*.

PISAR: se dice de la acción de *huacas*, *encantos* de cerros, que producen disturbios nerviosos y físicos: dormirse en la noche a los pies de un cerro, o cerca de una *huaca* puede producir *pisada* con una sintomatología parecida a la del *susto*. Sinónimo: *machacar*.

PITIMA: remedio muy complejo preparado para curar enfermedades de nervios y ataques de *maleros* que las producen. Se usa polvo de *illas*, o *mullu*, agua de las lagunas; alcohol; grasa de macanche (víbora); grasa de puma y una gran variedad de yerbas terapéuticas (farmacéuticas) y mágicas.

POLILLAS: “plagas de insectos que afligen cultivos” que se piensan consecuencia de las operaciones de un *malero*. En sentido más amplio se refiere a los *contagios*. V. *despolillar*.

POCIMA: compuesto curativo de yerbas curativas y/o mágicas. Compuesto usado por los *maleros* para producir *daño por boca*. *Le han dau pócima* equivale a la otra expresión: *le han dau daño por boca*.

PODER: es sinónimo de *vertú* o *encanto* y se usa para designar la energía específica de un objeto, yerba o lugar. Expresa la calidad positiva/negativa

del “sacrum”.

PREVELIJAU: var. *prevelicu*, “enfermizo” por el contagio de *huacas*, o *espanto* (zona de Pasapampa, Huancabamba).

PURGAS: yerbas vomitivas usadas para expulsar *contagios* o *daños por boca*. Las purgas usadas con mayor frecuencia son: el *hórnamo* (*h. caballo*; *h. misha*; *h. amarillo*) y las *huamingas* (v.), el *piñón* (*Jatropha Curcas L.*) y la cáscara del *yumbe*.

RAMALAZO: manifestación del poder de un *malero* que ataca con una fuerte ráfaga de viento que azota la *mesa*. Se le llama también *viento negro*, pues al acercarse *oscurece la visita* del maestro. Para defenderse se usa la *chonta* (v.) y la *espada mayor*.

RASTREADOR: el especialista en el *rastreo*.

RASTREAR: “seguir los rastros”. Operación chamánica que se ejecuta por medio de alucinógenos (San Pedro y *mishas*, v.) para investigar acontecimientos pasados o predecir el futuro; para detectar responsables de traiciones amorosas, robos, asesinato; para detectar responsables de *daños* o *envidias*; para descubrir lugares u objetos ocultos.

RECOMENDAR: pronunciar el nombre de la persona que se quiere curar, o *floreecer* “recomendándola” a un *compacto* del maestro, o a una *huaca curandera*, o laguna. La recomendación puede hacerse también sobre un mechón de pelo, o indumento, o un pañuelo de la persona que no haya sido lavado. *Recomendar un ajuste* quiere decir “dedicarlo” a la persona que lo usará. Es sinónimo de *citar*.

RECORDAR: tiene un sentido parecido a *recomendar* y *citar* y se usa en las *shingadas* y *florecimientos*.

REFRESCAR: escupir en las manos, pecho, nuca, cara el líquido del *arranque* (v.) o *corte* para “enfriar” el poder del San Pedro. V. también *shullalar*.

REFRESCO: es sinónimo de *arranque* por la virtud que ese tiene de *refrescar*, o *enfriar* los poderes *calientes* de las drogas.

REGISTRAR: es sinónimo de *limpiar* (v.).

REMEDIO: yerba que cura. El San Pedro.

REMOLINO: “torbellino de viento”. Influencias mágicas positivas (*buenos remolinos*) o negativas (*remolinos malos*). *Remolinos* son también las espirales luminosas que se manifiestan en la fenomenología de la intoxicación mesocálcica.

REZADOR: se distingue del *curandero* y del *oracionero* (v.) e indica el especialista en el uso de fórmulas (*rezos*) derivadas del repertorio cristiano y libremente elaboradas para alejar *envidias*. V. *santiguador*.

SACUDIR: acción catártica consistente en mover enérgicamente brazos y piernas y sacudir con fuerza el poncho para *despachar males* (cfr. *desempolvar*).

SAGRADO: se usa limitadamente a las imágenes cristianas y cosas de la iglesia. Pocas veces lo hemos oído aplicarse a los lagos de la cordillera y al San Pedro.

SAHUMERIO: Para alejar malos *contagios* se usa sahumar el cuerpo del paciente con humos de madera de *palo santo* (*Bursera graveolens*), incienso y anís. Los humos deben envolver todo el cuerpo mientras la persona tiene los brazos extendidos en cruz. Sahumerios de romero bendito se usan para la cura del *susto*. (Dial. *sahumo*).

SANGRE DEBIL: las personas de *sangre débil* son sujetas a *shucaduras*; *susto*; *envidias* y *ojeo*. El poder psíquico de una persona tiene relación con la sangre y, por lo tanto, podríamos traducir la expresión con “influenciable” y hasta “psicolábil”, no olvidando la inevitable interpretación que de este modo vamos a introducir.

SANGRE FUERTE: el poder de quién, normalmente sin darse cuenta y sin quererlo conscientemente, transmite con la mirada el *ojeo* o mal de *ojo* como contagio de un poder, o fuerza que reside en la sangre.

SAN PEDRO: nombre popular que designa el *Trichocereus pachanoi*, Britton y Rose. El nombre científico del cactus deriva de *trichos*, “pelo” y *ce-reus* en referimiento a la forma de ese cactus y a la peculiaridad de sus flores nocturnas tubulares y velludas. Backeberg (1959) clasifica 47 especies de *Trichocereus* existentes en el Perú, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina. En el Perú han sido identificadas 13 especies (OSTOLAZA: 1984, 102-104). En 1918 el *Trichocereus* ha sido recogido en Cuenca, Ecuador, y estudiado botánicamente por N.L. Britton y J.N. Rose (BRITTON-ROSE: 1920, I, 134). El San Pedro contiene TMPE (trimethoxy-phenylethilamina) en cantidad de 0,12o/o en peso de la planta fresca y de 2o/o de la misma disecada.

Desde luego la TMPE (mescalina), responsable del poder piscótrofo del cactus, no es el solo alcalóide pues se halla en un complejo sistema de principios activos (cfr. CRUZ SANCHEZ: 1948; GONZALEZ HUERTA: 1960; POISSON: 1960; SHULGIN: 1979). Los experimentos con mescalina pura cristalizada (GUTIERREZ NORIEGA-CRUZ SANCHEZ: 1947) reproducen sólo aproximadamente los efectos de intoxicación por ingestión de San Pedro, pues faltan las interacciones bioquímicas de los otros alcalóides y principios activos presentes en la planta. En el Perú el habitat natural del *Trichocereus* parece ubicarse en la faja climática de 2000 a 3000 m.s.n.m., señaladamente en el valle interandino de Huancabamba y en la quebrada de Santa Cruz, departamento de Ancash. Su cultivación es difundida en todas las áreas culturales de sierra y costa donde el uso del San Pedro es contemplado en las prácticas adivinatorias y de medicina popular. (ROTONDO: 1942; GUTIERREZ NORIEGA-CRUZ SANCHEZ: 1947; GUTIERREZ NORIEGA: 1950; MARIATEGUI ZAMBRANO: 1959; FRIEDBERG: 1960; 1963; 1976; KOBKIN: 1968, 1969a, 1969b, 1969c; SHARON: 1972, 1979; CHIAPPE: 1967, 1968, 1969; POLIA: 1985). La continuidad etno-arqueológica del uso del *Trichocereus* en el Perú es documentada por una representación grabada en una piedra encontrada en la plaza circular del Templo Antiguo de Chavín, fechada 1300 c.a. a.C. El cactus se encuentra representado plásticamente en ceramios de estilo Chavín, junto con el felino, o serpiente, o ave, en un ejemplar con un ciervo; bordado en tejidos del mismo estilo. Evidencias arqueológicas han sido encontradas en las excavaciones de Las Aldas, Casma (FUNG PINEDA: 1969). Representaciones del *Trichocereus* aparecen en ceramios de la cultura Nazca y Moche. (LARCO HOYLE: 1946; TOWLE: 1961; DOBKIN: 1969b; FURST: 1971; FRIEDBERG: 1976). Evidencias del uso del *Trichocereus* en los siglos XVII-XVIII son en p. Anello Oliva (*Historia del Reino y Provincia del Perú*) y en p. Cobo (*Historia del Nuevo Mundo*); en los documentos de un proceso del siglo XVIII (J. DAMMERT BELLIDO, "Procesos por supersticiones en la Provincia de Cajamarca en la segunda mitad del siglo XVII", *Allpanchis Phuturinga*, 9, Cuzco 1974, pp. 179-200).

El curanderismo de la sierra de Piura distingue un San Pedro *macho*, o *huachumo*, de un San Pedro *hembra*, o *huachuma*. El San Pedro *macho*, llamado también *de burro* o *cimarrón*, tiene espinas bastante largas: una gran parte de los maestros estudiados por nosotros no lo consideran eficaz para curar y para *ver* y afirman que ese es el San Pedro de los *maleros* (v. *alfiletear*). Para otros maestros el San Pedro *hembra* tiene un cuerpo central con brotes laterales mientras que el *macho* tiene un solo cuerpo (maestra Ascencia Gonzales, Tacalpo, Ayabaca). Mucha importancia tienen las nervaduras (v. *vientos*) pues de su número se infiere la calidad de la planta.

Por lo que se refiere a su nombre existen dos clases principales de opiniones:

se le llama así porque como San Pedro es *llavero del cielo*; el primero que lo usó ha sido el apóstol San Pedro. Según otras versiones del mito del origen San Cipriano ha sido el primero que descubrió el poder de la planta y la usó para curar. Jesús impartió su bendición y, desde aquel momento y para siempre, el San Pedro hace ver y cura. Jesús tuvo que reducir de la mitad los *vientos* (v.) del San Pedro pues en aquellos tiempos su poder era muy fuerte, demasiado para que los hombres de hoy lo aguanten. (Maestro Adriano Meléndres).

Nos resulta imposible detallar aquí los ritos de recolección. Nos limitaremos a un esquema:

- a) la tierra donde crece la planta no debe haber visto fuego, pues el fuego *arranca* el San Pedro;
- b) el cuchillo para cortar debe ser virgen, o sea no haber cortado manteca, ajo, cebolla, ni visto sangre;
- c) las horas propicias para el corte son las horas de la tarde hasta la medianoche, en los días martes y viernes (no todos siguen esta costumbre),
- d) al momento del corte se *recomienda* al San Pedro que *aclare la vista*, no perturbe el cerebro, cure;
- e) se le ofrendan perfumes y azúcar;
- f) no debe ser cortado por un hombre o una mujer que hayan tenido relaciones sexuales la noche anterior o por una mujer menstruada.

Los rasgos esenciales de los ritos de preparación:

- a) se usa una *olla desabrida* (que no haya cocinado sal, aliños, manteca);
- b) algunos curanderos ponen sobre la olla varas de membrillo o de chonta en cruz *para que los maleros no vayan a oscurecer el remedio*;
- c) el agua de cocción no debe caer en el fuego so pena del corte de la virtud de la planta;
- d) el que cocina San Pedro debe repartirlo en la *mesada*;
- e) cfr. el precedente punto "f",
- f) se usa añadir al agua: perfumes y agua bendita;
- g) algunos maestros añaden *mishas*;
- h) cuando el San Pedro sirve para curar *daños* se le añaden *purgas*.

Rasgos esenciales de los ritos de distribución:

- a) se invoca el *poder* (= el espíritu) del San Pedro para que acompañe al maestro;

- b) se distribuye el San Pedro a los presentes describiendo una vuelta hacia la derecha;
- c) antes de tomarlo se le dice al maestro "salud";
- d) cada uno debe devolver el vaso al maestro, o a quién distribuye, después de tomar;
- e) la *vuelta* se repite hasta tres veces.

La *vertú*, o *poder*, del San Pedro es un espíritu que se presenta al maestro en la *vista en virtud* y habla. Las formas de su manifestación son variadas (puma; inca; princesa; gringo o gringa de pelo rubio; el apóstol San Pedro; una voz sin cuerpo) y directamente o indirectamente relacionadas con la cultura del curandero mismo. Sin.: *cardo*; *tuna*; *huachuma* (v.); *remedio* (v.).

SANTIGUACION: v. *santiguar*.

SANTIGUAR: operación ejecutada por un *santiguador* que usa fórmulas y bendiciones para alejar la *envidia* de personas, animales, cultivos, o deshacer el *ojeo*.

SANTUARIO: v. *capilla*.

SHINGAR: var. *singar*; *shinguiar*; *singuiar*. Palabra de origen quechua, prob. de *siññi*, "tirar con fuerza por la nariz un líquido", o *chunkay*. "sorber enérgicamente un líquido". Operación esencial de las prácticas terapéuticas, tiene el objeto de *fortalecer* (v.) y *levantar* (v.) y consiste en sorber, aspirándola por las narices, una infusión alcohólica de tabaco. A veces al tabaco se añaden perfumes y el San Pedro. El recipiente para *shingar* es la concha de mar, de varios tipos. Existen dos tipos de *shingadas* para dos distintas funciones: "La *singada* alimenta la sombra de la persona, da poder, fortalece el espíritu y da protección contra los malos aires (. . .) El tabaco sin concha no hace nada. Eso es tradicional. No se puede hacer nada sin conchas". (Maestro Marino Aponte).

"La *singada* sirve como para botar cuando uno está medio achacoso, de malestar. Se toma por la nariz y se bota por la boca. Yo acostumbro *shingar* once veces por nariz. Once más once son veintidós, pares, porque deben ser pares (. . .) las conchas vienen del mar (. . .) pero no se pueden usar hasta que no las hayamos recomendadas en las lagunas a nombre de quién las va a usar". (Maestro Santos Calle, Hualcuy, Ayabaca).

La *shingada* que precede la media noche, y por lo general la distribución del San Pedro, sirve "para descontagiar de malas llamadas, de malas varas, malas

pedras, malas espadas" (Santos Calle) y se prepara con *tabaco moro*, o salvaje (*Nicotiana Rustica*) y alcohol. La shingada que precede el amanecer sirve para *floreecer* (v.); se usa tabaco blanco, cultivado, con miel de palo, azúcar, vino blanco, perfumes y se suerbe en conchas blancas, mientras que para *shingar* antes de la media noche se usan los grandes *toros* (v.).

Hemos observado las relaciones siguientes:

*SHINGADA PARA BOTAR	*SHINGADA PARA FLORECER
*TABACO MORO	*TABACO BLANCO
*ARTES MOROS	*ARTES SUERTEROS
*PARTE IZQUIERDA DE LA MESA	*PARTE DERECHA DE LA MESA
*DEFENSA Y EXPULSION de malos contagios	*PROPICIACION de suerte, salud, amor
*CONCHAS TOROS	*CONCHAS BLANCAS
*NOCHE	*AURORA
*EXPULSION DEL LIQUIDO	*INGESTION DEL LIQUIDO

SHUCAQUE: var. *chucaque*; *chuchaque*: "es un choque de sangre producido por vergüenza o calor o por un susto pasajero" (maestro Avendaño). Los síntomas del *shucaque* son: dolores al ombligo; palidez; la presión sanguínea baja junto con la temperatura del cuerpo. "Al tocar el ombligo del paciente se sienten las pulsaciones del corazón. El *shucaque* puede finalizar en un fuerte cólico estomacal y abdominal (. . .) los curanderos de la costa son más habilitados para la curación (. . .) El *shucaque* se cura frotando el abdomen hasta localizar la parte dolorida: ésta sonará como cuando una cáscara de huevo se quiebra. En seguida deberá dársele un brebaje compuesto de aguardiente, limón, sal". (Maestro Celso Avendaño, Ayabaca).

SHUCADO: dial. *shucau*, "víctima de una *shucadura*".

SHUCADURA: desorden físico y psíquico producido por *encantos* o *plantas*. Cuando se *despachan* males si una persona mira el que despacha, o se encuentra en la dirección del *despacho*, puede quedarse *shucada*. Las mesas, descontroladas, *shucan* por el poder de sus artes. El hualtaco negro *shuca* quién lo corta sin hacer *pagos* con manchas y ampollas en la piel. El *chimor* (no identif.) es planta que *shuca* también si se orina en sus alrededores cuando esté florando. Las *cimoras* (v.) si se cortan sin pagar *shucan* con manchas rojas y moradas en la piel (el color de las hojas de la mayoría de las *cimoras*). En los casos graves la *shucadura* presenta los síntomas generales del *susto*. Los *encantos* de cerros, cuevas sepulcrales, *huacas*, pueden *shucar*. Dos hechos analizados por nosotros en 1973 y 1987: 1— En las alturas de San An-

tonio (Tapal) los campesinos que ingresaron en las cuevas sepulcrales con el fin de buscar tesoros” salieron como tontos. Decían que habían visto luces. Al cabo de unos días se alocaron y arrojaron sangre. “los gentiles lus habían shucaus”.

2— En el Cerro la Huaca de Samanga un batán de piedra *shucó* una señora del lugar que quería llevárselo a su casa, la mujer se volvió loca y murió arrojando sangre. La *shucadura* se confunde, tal vez, con la *tapiadura* (v.). Métodos de cura: se usa calentar un tiesto antiguo en la brasa haciendo caer sobre él unas gotas de sangre del enfermo y, mojando en la sangre una pluma de gallina, escribir en la frente del enfermo: ADANEVA (maestro Santos Calle, Hualcuy).

SHUCAR: actuar mágicamente produciendo *shucadura*. Los responsables de la *shucadura* son espíritus.

SHULALAR: “refrescar”, “enfriar la *vertú* caliente de objetos o lugares” por medio de aspersión del compuesto del *arranque* (v.). Del quechua *sulla*: “rocío”.

SIENTO: es sinónimo de *mesada*.

SITAN: “chorrera”, “caída de agua”.

SOBADA: sinónimo de *limpiada* (v.).

SOMBRA: “principio inmaterial de la persona que preside la esfera de la vitalidad e inteligencia”, “personalidad, carácter, volición”, “alma”, “doble”. La *sombra* en la teoría curanderil queda netamente distinta del espíritu, principio inmortal que quita el cuerpo solamente al momento de la muerte.

Mientras el abandono del cuerpo por parte del espíritu causa la muerte, lo mismo no ocurre cuando la *sombra* se aleja. La *sombra* puede quitar el cuerpo:

- a) normalmente, por ejemplo en el sueño;
- b) accidentalmente, por un fuerte espanto, un imprevisto e intenso sobrecogimiento, por furor o vergüenza;
- d) intencionalmente, es el caso de los maestros curanderos que quitan su cuerpo y *viajan* con la *sombra*,
- e) por *llamada* (v.) de *maleros* o *enguachadores*,
- f) por acción de *encantos* como en el caso de la *shucadura* (v.), de la *tapiadura* (v.), del *chicote* de cerro o de *huaca*, del *encanto* (v.), del *susto* causado por aparición de un espíritu.

El destaque de la *sombra*, cuando es natural o intencional, no causa disturbios. Cuando es accidental o provocado (e, f) si se protrae por mucho tiempo produce alteraciones nerviosas y físicas que pueden finalizar con la muerte (cfr. *susto*). El concepto de *sombra* es el último vestigio desfigurado, sobrevivencia de una originaria idea autóctona que postulaba la simultánea presencia en la persona de una pluralidad de principios anímicos, idea que aún no ha sido olvidada por varias culturas de las Américas. En nuestras investigaciones hemos encontrado pocos rastros de las viejas ideas, pero significativos: “Se dice que la persona tiene siete sombras. El curandero también tiene siete sombras (. . .) tres sombras buenas y cuatro malas, tres pa’ curar y cuatro pa’ dañar”. El valor de esta aclaración destaca tomando en cuenta que quien la hizo, Concepción, es hijo y discípulo de maestro Florencio de Palo Blanco, curandero muy anciano que vive en una zona culturalmente muy aislada. La aclaración que sigue se debe al maestro Marino Aponte de Huancabamba: “Una persona tiene dos espíritus o fuerzas que se llaman la sombra y la sobresombra. Cuando se viaja es la sombra que viaja y la sobresombra se queda en el cuerpo. Cuando yo viajo llevo conmigo la sombra de mi espada y de mis varas para defenderme”. Y con eso vamos a entrar en el otro aspecto de la idea de *sombra*: no sólo las personas sino también las cosas tienen su *sombra* (espadas y varas, y las *artes* de la *mesa*). La *sombra* de los objetos mágicos coincide con su poder, virtud, *encanto* y asume la forma del espíritu: “La mesa en virtud se transforma todita e ya no es la que se ve sin virtud. También las varas se ven como espíritus, como soldados incaicos (. . .) Los objetos de la mesa tienen sus sombras que tienen forma distinta del objeto. La piedra de tres huecos que tengo en la mesa tiene una sombra como de señorita muy bella que dice llamarse Rosa María. San Cipriano tiene su sombra qu’ es el mismo santo. Los cristales (cuarzos) también tienen espíritus que se presentan como mujer de manto blanco y una corona de plata”. (Maestro Celso Avendaño).

SOPLAR: se dice de cosas o *huacas* que *soplan el encanto*. A veces el *soplo* del encanto se advierte como viento: el viento de la noche que sopla de los cerros es el *resuello del cholo viejo* (el Inca). El álito del curandero tiene poder y las ofrendas que el sopla de su boca se cargan con su poder. Así mismo ocurre con las botellas de perfumes donde el pone su resuello. Antes de consultar las barajas el maestro pone en las cartas su resuello. Así mismo el hecho de soplar con fuerza acompañando el *despacho* de los males (v.) es acción catártica.

SORTEADORES: los adivinos por medio de cartas. No tienen normalmente la calificación carismática del curandero mientras que el curandero puede consultar las *barajas* sea para predecir suerte sea para saber si admitir o no a un paciente en la *mesada*.

SUSTO (O ESPANTO): en su forma natural es un sobrecogimiento imprevisto, un fuerte miedo que sigue a un accidente y que causa el desprendimiento de la *sombra* del cuerpo. Estos son los accidentes más comunes, causa de *susto*: estallido de truenos; caída de un rayo; ruidos fuertes e imprevistos; aparición de un animal (especialmente la víbora); ataque de un animal (especialmente toro); una caída imprevista con consiguiente peligro, como la caída en un río; una caída con fuerte trauma; una intensa sensación de rabia; una decepción intensa; una honda sensación de desesperación, frustración, vergüenza; el asistir a una desgracia que lastima seres queridos; el amor intenso e insatisfecho. Concientes que nos resulta imposible tratar un argumento tan complejo y vasto por sus implicaciones psicológicas y médicas, por su fenomenología, por la variedad de casos, en un glosario, nos limitaremos a ofrecer esquemas y ejemplos de nuestras investigaciones en la sierra.

Dinámica del *susto*:

- a) un fuerte trauma (físico o psíquico) interrumpe el normal estado de control de la conciencia sobre la persona;
- b) en la alteración psíquica la *sombra*, descontrolada, se separa del cuerpo;
- c) el destaque de la *sombra* equivale al pasaje (inconciente e incontrolado) del “mundo de aquí” al “otro mundo” donde las entidades (espíritus, *encantos*) tutelares de los lugares donde el *susto* se produjo, se apoderan de la *sombra* capturándola;
- d) manifestación de la consiguiente sintomatología del *susto*.

He aquí un caso típico y significativo de *susto*. El informante es Gilberto Estéban Chinchay Santuru de Yanchalá, Ayabaca: “El otro caso de *susto* ha sido de caída de caballo. Después del golpe muy duro vi que todo el mundo daba vueltas alrededor de mí. La primera cosa que distinguí fue el Cerro Balcón que me cogió la *sombra*.” El Cerro Balcón es considerado sede de *encantos gentileños* por la presencia de antiguas ruinas. Se ve como la narración del *susto* de Estéban sigue exactamente el esquema de arriba. Otro caso de *susto* del mismo informante: “Una vez me apareció un macanche (víbora) en una huerta. Me asusté. En la noche soñaba con un gran macanche velludo que daba saltos.” En este caso el origen del *susto* es un evento normal para el lugar donde Estéban vive y donde hay víboras. Al *susto* sigue un estado de traumatización psíquica y en el sueño, con frecuencia obsesiva, se presenta ya no el mismo macanche de la huerta, sino un macanche velludo. En la sierra se encuentra, muy difundida, la representación mítica de un *encanto* que se manifiesta como víbora velluda, a veces con barba y bigotes, de color pardo, en proximidad de *huacas* y ruinas. En la conciencia de Estéban el aconte-

cimiento real (el susto de macanche) se sobrepone al dato cultural tradicional y en la sobreposición se actúa la transformación de la víbora en *encanto víbora* y la transposición del origen de la enfermedad de “este mundo” al mundo de los *encantos* donde habrá que dirigirse para recuperar la sombra perdida.

Estas son las definiciones de *susto* que nos dieron dos maestros: “Cualquier cosa que uno le tenga miedo, de noche o de día, el cerro o la huaca le coge la sombra” (Santos Calle, Hualcuy, Ayabaca).

O sea: MIEDO → intervención del ENCANTO

“El susto es un sorprendimiento o espanto que puede ser producido por fuerzas naturales, desgracias naturales, o espíritus tanto buenos como malos” (Marino Aponte, Huancabamba). El *susto* producido directamente por los espíritus (que aparecen trastornando la mente o actúan invisiblemente) se confunde a menudo con la *shucadura* (v.) y especialmente con la *tapiadura* (v.).

La sintomatología del susto, en sus rasgos generales, es la siguiente: sueño corto y lleno de pesadillas; estremecimientos en el sueño; insomnia; anorexia; abulia; ofuscamiento o pérdida de la personalidad; irascibilidad; sopor, adelgazamiento; dolores de estómago; fiebre; afasia.

La cura del *susto*, determinada por el responso del San Pedro, se basa generalmente en las *limpias* (v.); *chupadas* (v); *llamada de la sombra* (v.).

TAPIADURA: var. *tapia*; *tapeadura*. Cfr. *tapiar*.

TAPIAR: “capturar la sombra” de una persona por parte de *encantos*. La sintomatología no difiere de la del *susto* mientras difiere la dinámica pues el raptó de la *sombra* puede ocurrir sin ser precedido por espanto, o siendo precedido por un espanto debido no a causas naturales sino a la aparición de un espíritu. No siempre, en la práctica curanderil, la *tapiadura* se distingue claramente del *susto*, es lo que se puede apreciar en las palabras de este maestro de San Juan de Cachaco, Adriano Meléndres: “Las huacas pueden asustar. Estas huacas se ven como mujeres que quieren tentar al hombre. Si no nos acordamos de Dios en el momento en que las mujeres huacas (. . .) nosotros sufrimos de enfermedad, enfermedad de susto.”

El documento que sigue relata la conversación entre un maestro de Pasapampa, Huancabamba, Ramón Carrillo y uno de sus pacientes, García:

— García: “Allá. . . allí hacen 25 días ha caído la tapiada. . . las tapiadas de

una mujer. Un señor de 80 años estaba saliendo de su chacra con un burrito arriadito y pá! se le presentó una mujer. . .

— Ramón: “Sí, esa sí se presenta.”

— García: “En combinación, y que se alzó el vestido, así, y le enseñó, y el hombre la siguió. Cuando llegó a la casa: mudo! y hasta ahora no habla, esta calladito. . .”

— Ramón: “Esta es la tapiadura, esa es la tapiadura, esa lo desencanta. . .”

— García: “Y llegó, dijo no más que se le presentó una mujer abajo y la siguió y que después que la siguió se perdió, y se volvió.”

— Ramón: “Esa es, pues, la enchununa. Esa es la tapiadura. Esa quiere buen maestro para que la desencante.”

Cura de la *tapiadura*, por el maestro Ramón Carrillo: “Sí, la tapiadura quiere harto saber para curarlo ese, el loco qu’ está, se agarra a las horas que va a remediar, se compone una taza asina de maíz amarillo, y la otra de maíz blanco y empieza a refrescar el mundo por todos los sitios buscándole la sombra pa’ donde ella. . . él se ha espantado y lo va frescando también. . . Y allí le empieza a hacer unas ceremonias con unos perfumes, jazmines, colonias, limas, cañas, a recordar la sombra pa’ que lo pueda desencantar. Pero la desencanta la sombra conocencia de los artes, de su saber, con sus tabacos, con sus alimentaciones de sus poderes, para que pueda desencantarlo de. . . de los citanes, de los cerros malos, de los cerros de. . . lejos de adonde se ha espantau, de quebradas, de lomas malas y asina lo desencanta. Una vez que lo desencanta viene la sombra, se le presenta el duende, se le presenta la enchununa, por eso agarra agua bendita y se le paga. Se santigua y le pega la despachada: huuuushhh! ajá! ‘A los despoblados a los barrancos —dice— despachando duendes, enchununas’. Vuelve con su enfermo y lo santigua y le reza y le pone una curación sagrada que ya no se quede cajau, que no se quede machacau y aparte de sus malos vientos.” (1986)

TITU: se usa por los ancianos en la provincia de Huancabamba y es sinónimo de *sabio*, “el que sabe de misterios”, del quechua *titu*.

TOROS: conchas marinas del tipo *strombus*. Derivan su nombre del bramido que se oye apoyando en ellas el oído. Se usan especialmente para las *shingadas* de defensa, en la parte alta de la noche, y de preferencia se ubican en la mesa cerca de las *artes mōros*, a la izquierda. *Toros curanderos*, o *mishas toros*: v. *mishas*. Manifestaciones de *encantos* buenos y curanderos o de *en-*

cantos malos, como los toros negros con cuernos en llamas de Aypate, Ayabaca. *Toro gente*: es la aparición de un *malero* transformado en animal para dañar o atacar. A los *maleros* se les atribuyen tradicionalmente capacidades de allomorfismo, las mismas que, antes de la conquista, eran características de los chamanes sin distinción: a los animales tradicionales, puma, *huamán*, serpiente, ciervo, se han asociado el *toro gente*, el *chancho gente*, etc. Es opinión generalmente difundida (y conforme a los datos originarios de la cultura autóctona) que cuando se hiere una de esas apariciones animales se hiere, o se mata, el *malero*.

TRABAJADO: “hechizado”, que sufre *daño*.

TRABAJAR: “hechizar”.

TRANCA: impedimento mágico, hechizo que hace fracasar actividades, comercios, amores. Cfr. *destrancar*.

TUTAPURE: espíritu de cerros y corrales peligroso y temido, se presenta en la noche como gato montés con ojos resplandecientes. La palabra deriva del quechua *tuta*, “noche” y *puriq*, “que anda”. En las fórmulas los *tutapures* son asociados a los *huandures*.

VARAS: var. *bastones*. Forman parte del conjunto de *artes* del curandero y son cortadas de maderas especiales como la *chonta* (v.); el *guayacán* (*Tabebuia Speciosa*), el *hualtaco* (*Loxopterigium Hualtango*); el *palo santo* (*Bursera Graveolens*); el *ajo jaspe*; el *ajosquiro*; el *chiquir huandure*; el *shimur*; el *membrillo*; la *rosa*.

Las principales funciones de las varas son:

- a) atacar *encantos* o *maleros*;
- b) proteger de *encantos* o *maleros*;
- c) *limpiar* males y *contagios*;
- d) *despachar* males y *contagios*;
- e) citar buenos *encantos*.

Cfr. también: *citadora*; *defensas*; *limpias*; *mesa*.

VER: v. *vista*.

VERTÚ: var. *vertu*, “virtud”, poder de objetos, minerales, yerbas, plantas, animales, personas, cerros, *huacas*, *vientos*, espíritus, remedios, aguas etc. La *vertú* presupone necesariamente la presencia de un *encanto* o espíritu, a

pesar de que ese se manifieste en la *vista en virtud*. La *vertú* puede ser *buena* —o sea propiciadora de suerte y salud— o *mala* —o sea propiciadora de desgracias, fracasos, enfermedades, plagas del cultivo y del ganado. La *vertú* puede actuar autónomamente o por *citaciones* (v.). Por lo que se refiere a sus efectos sobre el organismo la *vertú* puede ser *caliente* o *fría*: v. *caliente*. *frío*; *shulalar*.

VIAJAR: quiere decir mover la *sombra* fuera del cuerpo, por el poder del San Pedro, para efectuar el *rastreo* (v.). La capacidad de *viajar* hace parte del carisma del *curandero*.

VIENTOS: vientos atmosféricos como vínculos de *poderes* o *contagios*. *Viento* es sinónimo de *aire* (v.). A veces la *sombra*, citada en la *llamada*, se presenta como un soplo de viento. *Viento negro* es la forma de manifestarse del poder del *malero* cuando ese ataca la *mesa*: un *remolino negro* (v.) que todo *oscurece* (v.) y quita la *vista*. En la moderna creencia en el poder de los *vientos* juega indudablemente la herencia antigua, pues análogas ideas sobre los vientos se encuentran difundidas en todo el Perú (cfr. p.e. los *Huaira unguii* de los quechuas) pero no hay que olvidar el influjo del folklore de importación ya que ideas análogas se encuentran en España acerca de *malos vientos* (*ventos ruis* en Galicia) que soplan de cerros y ruinas contagiando enfermedades y desgracias y que no hay que confundir con el aire atmosférico. (OTERO PEDRAYO: 1979, 276). *Vientos*: nevaduras del S. Pedro.

VISITA: var. *vesita*, “ciclo menstrual” de la mujer. El único tabú encontrado por nosotros con respecto al ciclo se refiere a la recolección y preparación del San Pedro: la *vesita corta la vertú del San Pedro* hace aparecer sangre u *oscurece la vista*. El uso de sangre menstrual en la magia de amor y muy difundido especialmente para la preparación de filtros por parte de la mujer.

VISTA: o *vista en virtud*, es la capacidad del curandero de ingresar conscientemente en el mundo mítico bajo el efecto de las drogas psicótropas y comprende la capacidad de *viajar* en el espacio y en el tiempo. La *vista* hace parte del carisma del maestro y lo califica *adivino* (v.).

NOTA BIBLIOGRAFICA

Advertencia : no es nuestra intención exhibir toda la bibliografía sobre curanderismo peruano norteño, por lo tanto nos limitaremos a citar las obras que han sido objeto de consultación para este trabajo.

BACKEBERG, G.

1959 *Die Cactaceae*, Jena.

BARREIRO, B.

[1885] *Brujos y astrólogos de la Inquisición de la Galicia y el famoso*

1973 *Libro de San Cipriano*, La Coruña, Madrid.

BRITTON, N.L., J.N. ROSE,

1920 *The Cactaceae: descriptions and illustrations of Plants of the Cactus Family*, Publication 248,2, Washington, D.C.: Carnegie Institute.

CARRE, ALVARELLOS, L.,

1977 *Las Leyendas Tradicionales Gallegas*, Madrid.

CRUZ SANCHEZ, G.

1948 "Informe sobre las aplicaciones populares de la cimora en el Norte del Perú", *Revista de Farmacología y Medicina Experimental*, 1:253-259.

CHIAPPE, M.

1967 "Alucinógenas nativas", *Revista del viernes médico*, 18: 293-299, Lima.

1968 "Psiquiatría folklórica peruana: el curanderismo en la Costa Norte del Perú", *Anales del Servicio de Psiquiatría*, 11, Lima.

1969a. "El curanderismo con alucinógenas de la Costa y Selva del Perú", *Psiquiatría Peruana*, 1:318-325.

1969b. "El síndrome cultural del *daño* y su tratamiento curanderil", *Psiquiatría Peruana*, 1: 330-337.

CHIAPPE, M., M. LEMLIJ, L. MILLONES,

1985 *Alucinógenos y Shamanismo en el Perú contemporáneo*, Lima.

DOBKIN (de RIOS) M.,

1968 "Trichocereus Pachanoi: a mescaline cactus used in folk healing in Peru", *Economic Botany*, 22, 2: 191-194.

1969a. "Folk curing with a psychedelic cactus in North Coast Peru", *International Journal of Social Psychiatry*, 15, 1: 23-32.

1969b. "Curanderismo psicodélico en el Perú: continuidad y cambio", *Mesa Redonda de Ciencias Prehistóricas y Antropológicas* (Lima), 1, Publicaciones del Instituto Riva Agüero Nº 58A: 139-149.

1969c. "Fortune's malice: divination, psychotherapy & folk medicine in Peru", *Journal of American Folklore*, 82, 324: 132-141.

1979 "Los Alucinógenos de origen vegetal y la religión de los Mochicas", *Cielo Abierto*, 2, Nº, 5, Lima.

FRIEDBERG, C.,

1959 "Rapport sommaire d'une Mission au Pérou", *Journal d'Agriculture Tropicale et de Botanique Appliquée*, 6: 439-50.

1960 "Utilisation d'un cactus à mescaline au Nord du Pérou", *Proceedings of the Sixth International Congress of Anthropological and Ethnological Sciences* 2, 2:21-26.

1963 "Mission au Pérou. Mai 1961-Mars 1962", *Journal d'Agriculture Tropicale et de Botanique Appliquée*, 10: 32-52, 245-58, 344-86, Paris.

1967 "L'imaginaire dans les thérapeutiques populaires. Proposition de quelques thèmes de réflexion à travers l'exemple du complexe thérapeutique huancabambin (Sierra de Piura au

Nord du Pérou)", *Actes du 42^e Congrès International des Americanistes*: 427-443, Paris.

FUNG PINEDA, R.

1969 "Las Aldas: su ubicación dentro del proceso histórico del Perú antiguo: '*Dédalo* 5:9-10, Sao Paulo.

GONZALES HUERTA, I.,

1960 "Identificación de la Mescalina contenida en el *Trichocereus Pachanoi* (San Pedro)", *Revista del viernes médico*, 11, 1: 133-137.

GUTIERREZ NORIEGA, C.,

1950 "Area del Mescalismo en el Perú", *América Indígena*, 10: 215-220.

GUTIERREZ NORIEGA, C., G. CRUZ SANCHEZ,

1947. "Alteraciones mentales producidas por la *Opuntia Cylindrica*", *Revista de Neuropsiquiatría*, 10: 422-468, Lima.

JORALEMON, D.,

1984 "Symbolic Space & Ritual Time", *San Diego Museum of man Ethnic Technology Notes* No. 19, 1984, 1-24.

KARSTEN, R.

1926 *The Civilization of the South American Indians with special reference to magic and religion*, London, New York.

LARCO HOYLE, R.

"The Mochica", *Handbook of South Americans Indians*, 2, The Andean Civilizations. Bureau of American Ethnology, Bulletin 153, Washington.

LEETE, E.

1959 "The Alkaloids of *Datura*", A.G. Avery, S. Satina, J. Rietsema eds., *Blakeslee: the Genus Datura*: 48-56, New York.

LOPEZ AUSTIN, A.

1980 *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, UNAM, México, 2 Voll.

MARIATEGUI, J., M. ZAMBRANO

1959 "Acerca del empleo de drogas alucinógenas en el Perú", *Revista de Neuropsiquiatría* . 27-34.

OSTOLAZA, C.

- 1984 "Trichocereus Pachanoi Br. & R.", *Cactus & succulent Journal (U.S.)*, 56, 102-104.

OTERO PEDRAYO, R.

- 1979 *Historia de Galiza*, Madrid, 2 voll.

POISON, J.

- 1960 "The presence of Mescaline in a Peruvian Cactus", *Annales Pharmaceutiques Francaises*, 18: 764-765.

POLIA, M.

- 1973 "Investigaciones Arqueológicas en la Sierra de Piura", *Arqueología P.U.C.*, Boletín del Seminario de Arqueología, Instituto Riva Agüero, 14, 35-84.

- 1985 "Informe sobre chamanismo en la Sierra de Piura", *Actas del IV Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina*, Lima (en publicación).

- 1987 "Teoria e Pratica terapeutica nel Curanderismo Nord-peruviano", V. Lanternari, *Medicina, Magia, Religione*, Roma.

- 1988 "Las Lagunas de los Encantos. Medicina Tradicional andina del Perú Septentrional", Lima.

RAMIREZ, J.

- 1970 *Acuarelas Huancabambinas*, Piura.

RODRIGUEZ SUY SUY, V.A.

- 1970 "La medicina tradicional en la Costa Norte del Perú Actual", *Actas del XXXIX Congreso de Americanistas*, 5, 3e, Lima.

ROTONDO, H.

- 1942 "Fenomenología de la intoxicación mescalínica y análisis funcional del pensamiento en su decurso", tesis de Laurea, Facultad de Medicina, U.N.M.S.M., Lima.

SAFFORD, W.E.

- 1920 "Daturas of the Old World and New", *Annual Report of the Smithsonian Institution*, pp. 537-567.

SATINA, S., A.G. AVERY

1959 "A review of the taxonomic history of *Datura*", *Blakeslee: the Genus Datura*, 16-47, New York.

SCHULTES, R.E., A. HOFFMANN

1972 *The Botany and Chemistry of Hallucinogens*, Springfield.

SIGNORINI, I, L. TRANFO

1979 "Las enfermedades. Clasificación y terapias", Signorini, *Los Huaves de San Mateo del Mar. Ideología e Instituciones sociales*, 177-213. México: INI.

SHARON, D.

1972 "The S. Pedro Cactusin Peruvian folk healing", *Flesh of the Gods: the ritual use of hallucinogens*, ed. P. Furst: 114-135, New York.

1979 "A Peruvian Curandero's Science: Power and Balance", AA-VV, *Spirits Shamans and Stars*, The Hague.

SHULGIN, A.

1979 "Phenethylamines", *Journal of Psychedelic Drugs*, v. II, 42.

TABOADA CHIVITE, X.,

1972 *Etnografía Galega, cultura espiritual*, Vigo.

TOWLE, M.

1961 "The Ethnobotany of pre-columbian Peru", *Viking Fund Publications in Anthropology*, 30, N.Y.

WASSEN, S.H.

1979 "Was *Espingo* (Ispincu) of Psychotropic and Intoxicating importance for the Shamans in Peru?", AAVV, *Spirits, Shamans and Stars*, The Hague.

WEITLANER, R.J.

1961 "La ceremonia llamada levantar la sombra", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 17: 67-95.

NOTA LINGUISTICA: sobre 287 términos (incluyendo las variantes citadas) examinados en este *Glosario*, 53 vocablos son de clara (o probable) derivación del quechua (incluyendo los nombres citados de las especies vegetales). Eso representa el 18,46%.
.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi profundo reconocimiento a todas las personas y entidades que han colaborado a nuestras investigaciones. En primer lugar agradezco quienes, con paciencia y comprensión, han hecho posible el ingreso a su mundo acompañándome paso a paso: los maestros curanderos doña Ascencia Gonza de Tacalpo (Ayabaca); don Adriano Meléndres de San Juan de Cachaco (Huancabamba); don Celso Avendaño de Ayabaca; don Concepción Guerrero de Palo Blanco (Huancabamba); don Francisco Guarnizo y don José Guarnizo de Huancabamba; don Mariano Aponte de Huancabamba; don Máximo Merino de Socchabamba (Ayabaca); don Santos Calle y Venceslao Calle de Hualcuy (Ayabaca); don Ramón Carrillo y familia de Pasapampa (Huancabamba). Agradezco a mi guía de siempre don Celso Segundo Acuña Calle de Ayabaca.

Agradezco al Gral. GRP don Julio Niño Ríos; al Coronel GRP don Rodolfo Angeles Varillas; al Cap. don Alejandro Santana Pinedo; a la Base Aérea FAP de Piura; a las Autoridades de Ayabaca y Huancabamba.

Agradezco a la Dra. etno-psicóloga doña Paola Melis, responsable de las investigaciones de etno-psicología en nuestro programa.